Naciones Unidas A/50/PV.6

Asamblea General

Documentos Oficiales

Quincuagésimo período de sesiones

6ª sesión plenaria
Martes 26 de septiembre de 1995, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Freitas do Amaral . . . . . (Portugal)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*interpretación del inglés*): El primer orador de esta mañana es el Ministro de Relaciones Exteriores de España, Excmo. Sr. Javier Solana Madariaga, a quien doy la palabra.

Sr. Solana (España): Señor Presidente: Quisiera, en primer lugar, manifestarle mi más cordial y sincera enhorabuena por su elección como Presidente de esta Asamblea. Tanto España, país hermano de Portugal, como la Unión Europea, en cuyo nombre tengo el honor de intervenir esta mañana, confiamos plenamente en que su labor sea recompensada con los mayores éxitos. Estoy firmemente convencido de que su experiencia como eminente profesor de derecho internacional y su profundo conocimiento de las relaciones internacionales contribuirán de forma decisiva a que esta Asamblea alcance los ambiciosos objetivos a los que se enfrenta.

Deseo extender mi agradecimiento al Ministro Amara Essy, de Côte d'Ivoire, por la excelente forma en que dirigió nuestras deliberaciones durante el anterior período de sesiones de esta Asamblea.

Quisiera igualmente expresar mis respetos al Secretario General, Sr. Boutros-Ghali, así como mi enhorabuena por la labor que viene desempeñando a lo largo de su mandato.

Con objeto de agilizar los trabajos de esta Asamblea, me propongo resumir mi intervención, cuya versión completa es distribuida en esta sala. El discurso completo se publicará en un documento separado.

Me dirijo a esta Asamblea en nombre de la Unión Europea, que ha visto ampliado a 15 el número de sus Estados desde el comienzo de este año, reforzando así su capacidad para poner en práctica su compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. La Unión Europea, plenamente consciente de los complejos desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional, desea reafirmar su pleno apoyo a nuestra Organización, como foro universal para hacer realidad las aspiraciones de la humanidad por la paz, por la seguridad y el progreso económico social.

En esa perspectiva, el Consejo Europeo, en su reunión celebrada en Cannes los días 26 y 27 de junio pasado, en una declaración solemne rindió homenaje a la labor de nuestra Organización y al balance de medio siglo de actividades de las Naciones Unidas.

Dentro de pocas semanas, los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo conmemorarán solemnemente el cincuentenario de la creación de nuestra Organización.

95-86091 (S)
9586091

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la sesión*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Aunque esta ocasión debe servirnos para hacer balance de la labor realizada por la Organización a lo largo de su ya dilatada existencia, debemos, sobre todo, reflexionar sobre la mejor manera de preparar a las Naciones Unidas para encarar adecuadamente los desafíos a los que nos enfrentamos en este fin de siglo. Permítaseme utilizar, en cuanto al momento actual de las Naciones Unidas, una reflexión que Jean Monnet formuló respecto a la Comunidad Europea de entonces, cuando ésta daba sus primeros pasos: "Esta no es sino una etapa hacia las formas de organización del mundo de mañana".

En efecto, la desaparición de viejas rivalidades no ha supuesto el fin de los conflictos. Hoy somos testigos de enfrentamientos étnicos y nacionalistas, de crisis humanitarias de dimensiones sobrecogedoras, así como del agravamiento de las desigualdades económicas, el desprecio hacia los derechos humanos y la violación sistemática de las normas del derecho internacional o el genocidio. Somos testigos también del riesgo de la proliferación de armas de destrucción masiva y del deterioro alarmante del medio ambiente. Son estos algunos de los más graves problemas que hoy conocemos. Nos afectan a todos y en su solución debemos comprometernos todos.

Aunque, como es habitual, el tratamiento en detalle de una serie de cuestiones que son motivo de preocupación para la Unión Europea queda reflejado en el memorándum distribuido como parte integrante de este discurso, quisiera destacar como asuntos de especial importancia para nosotros la situación en la antigua Yugoslavia, la situación en África y el proceso de paz en el Oriente Medio.

La Unión Europea sigue otorgando una importancia prioritaria a la consecución de una paz negociada, justa y duradera en el conflicto que asola a la antigua Yugoslavia. En este sentido, expresamos nuestro pleno apoyo al proceso diplomático en curso y nuestra satisfacción por los primeros resultados de este proceso en la reunión que tuvo lugar en Ginebra el pasado 8 de septiembre.

Consideramos que las fuerzas de las Naciones Unidas en los territorios de la antigua Yugoslavia han jugado y siguen jugando un papel fundamental. Estados miembros de la Unión Europea se cuentan entre los máximos contribuyentes en tropas a estas fuerzas de las Naciones Unidas. Quiero desde aquí rendir un homenaje a esas fuerzas y un recuerdo a los soldados caídos por la causa de la paz, muchos de ellos ciudadanos de la Unión Europea.

La Unión Europea ha contribuido de forma sustancial a aliviar los inmensos sufrimientos que la guerra en la antigua Yugoslavia, y en particular en Bosnia y Herzegovina, ha causado a la población. Deseo expresar firmemente el compromiso de continuar con la ayuda humanitaria, tanto de forma bilateral como a través de los organismos relevantes de las Naciones Unidas.

Tras más de tres años de conflicto sangriento, los últimos desarrollos en el proceso de paz nos permiten mirar con algo más de esperanza el futuro. En ese proceso, que esperamos se materialice pronto, la Unión Europea busca jugar el papel que le corresponde por sus compromisos adquiridos en todos los aspectos de la puesta en práctica del proceso de paz y en particular en los esfuerzos de reconstrucción. La violencia ha destruido bienes, pero sobre todo ha destruido vidas humanas y el valor de la convivencia. La prioridad de nuestra tarea estará, pues, en recuperar la confianza y ofrecer unas condiciones de vida dignas a aquellos que aún sufren las consecuencias de esta catástrofe.

La Unión Europea es consciente de los grandes retos a los que tiene que hacer frente África. Como prueba de nuestra preocupación, trabajamos en la búsqueda de soluciones pacíficas para el conflicto en Rwanda y el conflicto en Burundi, empezando por el problema prioritario del retorno de los refugiados. Apoyamos la convocatoria urgente de una conferencia, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

De igual modo, respaldamos las iniciativas de reconstrucción social y política en países como Angola y Mozambique y nos felicitamos por los esfuerzos que nuestra Organización ha llevado a cabo en Angola y que, tras el Acuerdo de Paz de Lusaka, han permitido el establecimiento de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III).

Somos partidarios igualmente de que la Organización de la Unidad Africana (OUA) juegue un papel más activo en la prevención y solución de conflictos en África y estamos estudiando las maneras de apoyar el establecimiento de mecanismos eficaces de diplomacia preventiva y mantenimiento de la paz.

La Unión Europea vela asimismo por la difusión y el respeto de los derechos humanos a lo largo de todo el continente. Somos conscientes de la situación de extrema necesidad por la que atraviesan algunos países africanos. Tras la revisión de la Cuarta Convención de Lomé, la Unión Europea ha dado una especial relevancia a la ayuda humanitaria y alimentaria y nos hemos esforzado en poner

al día nuestros distintos programas de cooperación al desarrollo.

La Unión Europea ha sido siempre un firme defensor del proceso de paz en el Oriente Medio, que comenzó en la conferencia celebrada en Madrid en octubre de 1991. Damos la bienvenida —la bienvenida calurosa— al acuerdo interino alcanzado recientemente entre Israel y la Autoridad Palestina, que representa un nuevo e importante hito en este proceso, y esperamos con interés la firma de dicho acuerdo el próximo jueves. Confiamos igualmente que en los próximos meses seamos testigos de significativos avances en las bandas negociadoras siria y libanesa, y que toda la región, que ha conocido ya demasiados sufrimientos, se vea finalmente envuelta en la dinámica de una paz estable, de una paz justa y de una paz duradera.

La Unión Europea considera de fundamental importancia la labor realizada por nuestra Organización en general, y por esta Asamblea en particular, en favor de la paz en el Oriente Medio. Es por ello que uno de nuestros objetivos en este período de sesiones que ahora se inicia es lograr que las diversas resoluciones que adopta esta Asamblea sobre la situación en el Oriente Medio contribuyan directamente al proceso de paz, continuando la pauta de actuación iniciada en años anteriores.

No quisiera terminar esta parte primera de mi intervención sin hacer una mención a la labor de la Organización en América Latina. Su presencia en Nicaragua por intermedio del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA), de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas encargada de verificar el proceso electoral en Nicaragua (ONUVEM) y de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación permitió la reconciliación de un pueblo y la correcta celebración de unas elecciones.

La mediación entre las partes y la participación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) consiguió el éxito histórico de poner fin a un largo y penoso conflicto civil en El Salvador, que culminó con los Acuerdos de Chapultepec en enero de 1992. La presencia actual de la Misión, que la Unión Europea apoya, contribuye con eficacia a superar los escollos que todavía persisten.

En Haití, la Fuerza Multinacional y la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) han jugado un papel fundamental en la restauración de la democracia y en la reconstrucción del país.

En Guatemala, la moderación de las Naciones Unidas y la labor de la Misión de las Naciones Unidas de Verificación de la situación de los derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) han logrado acuerdos sustantivos en materias tan importantes como derechos humanos, desplazados y poblaciones indígenas, que confiamos conduzcan a una pronta solución del enfrentamiento. La participación de observadores internacionales en las próximas elecciones en el mes de noviembre, que apoya la Unión Europea, nos parece una fórmula eficaz.

Todo lo que antecede ha sido realizado con la ayuda inestimable de los distintos Grupos de Amigos y con el apoyo de la comunidad internacional.

Consciente de la universalidad de los retos a que se enfrenta nuestra Organización, la Unión Europea otorga una importancia fundamental a la adopción de medidas que permitan asegurar el éxito y el funcionamiento adecuado de las Naciones Unidas en la puesta en práctica de los mandatos que sus Estados Miembros les han encomendado.

En este sentido, la grave crisis financiera que afecta a nuestra Organización, sin precedentes en su historia, pone en serio peligro las posibilidades de acción de las Naciones Unidas, y constituye un motivo de profunda preocupación para la Unión Europea. Nuestra Organización se verá abocada a la impotencia si no cuenta tanto con el necesario apoyo político de sus Estados Miembros, como con los recursos que éstos ponen a su disposición, particularmente mediante el pago íntegro, puntual y sin condiciones de sus cuotas financieras, de acuerdo con las obligaciones que establece la Carta.

Por ello, la solución de la crisis financiera de la Organización constituye un objetivo prioritario para la Unión Europea, que en su conjunto es el primer contribuyente tanto al presupuesto ordinario como a los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Esta actitud constructiva es la que ha presidido la activa participación de la Unión Europea en las labores del Grupo de Trabajo de alto nivel y composición abierta encargado de examinar la situación financiera de las Naciones Unidas. Nuestro objetivo es la adopción por consenso y cuanto antes, preferiblemente en el actual período de sesiones, de medidas concretas que permitan mejorar la situación financiera de nuestra Organización.

La Unión Europea quisiera subrayar la necesidad cada vez más urgente de adoptar un paquete global de medidas para solucionar la grave situación financiera de las Naciones

Unidas. Estas medidas debieran considerar, entre otras, una posible revisión de las escalas de cuotas, que recoja de la forma más precisa posible el principio de la capacidad de pago y el establecimiento de incentivos y desincentivos que fomenten el cumplimiento de las obligaciones financieras por parte de todos los Estados Miembros.

El informe "Un programa de desarrollo", presentado el pasado año por el Secretario General, identificaba las cinco dimensiones del desarrollo: la paz como base fundamental, la economía como motor del progreso, el medio ambiente como base de la sostenibilidad, la justicia como pilar de la sociedad y la democracia como buen gobierno.

La Unión Europea concede la máxima importancia a la finalización, antes de que termine el período de sesiones que ahora inicia esta Asamblea, de un programa de desarrollo, sustancial e innovador, en el que quede plasmado que la paz no puede construirse sin promover igualmente el progreso social y económico de los más pobres. Mediante las decisiones adoptadas por el Consejo Europeo celebrado en Cannes, al que antes me he referido, la Unión Europea ha puesto de manifiesto su voluntad de aportar aún mayores recursos financieros para la ayuda al desarrollo, tanto en el marco de la Convención de Lomé, en lo que respecta a los países de África, el Caribe y el Pacífico, como en el de la cooperación financiera con nuestros socios y amigos del Mediterráneo.

A lo largo de este período de sesiones de la Asamblea General prestaremos especial atención a los resultados del importante ciclo de grandes conferencias que se han celebrado a lo largo de estos últimos años bajo los auspicios de las Naciones Unidas para debatir distintos temas ligados al desarrollo y al progreso humano.

Necesitamos que el Consejo Económico y Social tenga un papel más vigoroso y más central en el sistema. Debemos hacer que los trabajos de esta Asamblea y los del mencionado Consejo sean complementarios, del mismo modo que tenemos que evitar duplicaciones de todo tipo.

A lo largo del período de sesiones que ahora se inicia serán presentados ante esta Asamblea los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague. La Unión Europea tiene el firme propósito de participar activamente en la consideración de estos resultados, con el fin de identificar las medidas pertinentes que aseguren el seguimiento y puesta en práctica de los compromisos adquiridos en Copenhague. No debemos permitir que los programas de acción adoptados en las conferencias de las Naciones Unidas queden sólo sobre el papel.

La cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer ha finalizado en Beijing hace sólo unos días. La Declaración y Plataforma de Acción adoptadas en la Conferencia constituyen un paso adelante, sustentado en el resultado de conferencias anteriores de las Naciones Unidas, en el camino hacia el logro de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, fijados en las estrategias para el adelanto de la mujer adoptadas hace 10 años en Nairobi.

La Unión Europea ha trabajado activamente para lograr una consolidación de los resultados de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, de Viena, referentes al disfrute por las mujeres de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y de la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo, que tuvo lugar en El Cairo. Fruto de esta preocupación, la Plataforma de Acción adoptada en Beijing incluye avances importantes en materia de derechos humanos, destacando el derecho de las mujeres a tener control y decidir libre y responsablemente sobre materias relativas a su sexualidad, incluyendo la salud sexual y reproductiva, sin coacciones, sin discriminaciones o violencias.

A sólo tres años de la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la comunidad internacional aún no puede mostrarse enteramente satisfecha de los avances conseguidos. Este período de sesiones de la Asamblea General servirá una vez más para hacer un nuevo balance de la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el mundo, dos años después del importante hito que supuso la Conferencia Mundial de Viena.

Resulta cada vez más evidente la importancia que el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales reviste a la hora de evitar conflictos potenciales. Por ello, hemos de reconocer a los derechos humanos un especial valor en materia de diplomacia preventiva. Algunos de los grandes conflictos que últimamente ensombrecen la escena internacional están produciendo grandes sufrimientos a la población civil, como muestra el alarmante número de personas desplazadas y refugiadas como consecuencia de ellos. A este respecto la Unión Europea desea reiterar su apoyo a la inmensa labor que en este campo está desarrollando la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados. Al mismo tiempo, conscientes de los efectos perniciosos que en el surgimiento y desarrollo de estos conflictos ejercen motivaciones discriminatorias basadas en elementos étnicos y religiosos, nos confirmamos en nuestra

convicción de la necesidad de profundizar en la adopción de medidas para combatir el racismo, la discriminación racial y la xenofobia.

El nivel de recursos destinados por la Organización a actividades para la promoción y protección de los derechos humanos —que hoy supone solamente el 1.7% de su presupuesto ordinario— continúa siendo totalmente inadecuado. Un aumento significativo de estos recursos tendría un impacto positivo en otras esferas conexas, especialmente en las actividades dirigidas al desarrollo. Resulta cada vez más clara la interrelación que existe entre desarrollo, derechos humanos y democracia, tal como ya quedó plasmado en la Declaración sobre el derecho al desarrollo en 1986.

Por otro lado, la Unión Europea reconoce una gran importancia a la función y actividades del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y desea llamar una vez más la atención de esta Asamblea sobre la imperiosa necesidad de dotar a su Oficina de los medios humanos y financieros necesarios para llevar a cabo el desempeño adecuado de sus funciones. Igualmente apoyamos los esfuerzos de la Organización para fortalecer el papel y las funciones del Centro de Derechos Humanos de Ginebra, bajo la supervisión del Alto Comisionado.

Los Tribunales Internacionales para el enjuiciamiento de responsables de crímenes contra el derecho internacional humanitario en el territorio de la antigua Yugoslavia y en Rwanda son elementos esenciales en la lucha contra la impunidad de aquellos que violan los derechos humanos. La experiencia adquirida por esos tribunales ad hoc servirá sin duda alguna a la labor de un futuro tribunal penal internacional, para el que existe un proyecto de estatuto que ha sido redactado por la Comisión de Derecho Internacional y fue presentado ante la Sexta Comisión de esta Asamblea.

La humanidad se enfrenta a un número creciente de emergencias humanitarias que exigen de la comunidad internacional una respuesta eficaz que permita mitigar la tragedia que sufren decenas de millares de personas a diario. La creación del Departamento de Asuntos Humanitarios aporta una contribución muy destacada a los esfuerzos internacionales de asistencia humanitaria, campo en el que destaca igualmente la muchas veces arriesgada labor de las organizaciones no gubernamentales. Consideramos que es de gran importancia que se ponga en práctica la decisión tomada este año por el Consejo Económico y Social sobre la necesidad de revisar y reforzar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas en el campo de la ayuda humanitaria.

Es necesario mejorar la colaboración entre todos los organismos y personas, de tal suerte que sus aportaciones respectivas se complementen, se refuercen mutuamente, y que sus actuaciones no se solapen, quedando en todo caso asegurado el *continuum* humanitario.

En el campo del medio ambiente, hemos presenciado acontecimientos importantes este año con la puesta en práctica de lo acordado en Río de Janeiro en 1992. Destacan entre dichos acontecimientos el positivo resultado de las Conferencias de las partes en el Convenio sobre la diversidad biológica y en el Convenio marco sobre los cambios climáticos, la apertura a la firma de la Convención de lucha contra la desertificación y el establecimiento del Grupo Intergubernamental sobre los bosques, bajo los auspicios de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Damos la bienvenida a estos hechos y afirmamos nuestra voluntad de continuar trabajando, en el seno de la Organización, en la búsqueda de una mayor cooperación en el campo del medio ambiente.

La Carta de las Naciones Unidas confiere a nuestra Organización el propósito principal de mantener la paz y la seguridad internacionales y encomienda este cometido principalmente al Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad debe seguir siendo el centro de toma de decisiones sobre cuestiones que afectan a la seguridad mundial, siempre adaptándose a la situación presente, para potenciar de esta manera los resortes y los mecanismos de actuación que le confiere la propia Carta.

El Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros ha continuado profundizando sus trabajos durante el anterior período de sesiones de esta Asamblea, trabajos en los que los Estados miembros de la Unión Europea hemos participado y seguiremos participando de manera activa.

La Unión Europea considera que las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones de diplomacia preventiva son, y deben seguir siendo, el eje de la acción del Consejo de Seguridad en favor de la paz y la seguridad en el mundo. Damos la bienvenida a la puesta al día de “Un programa de paz” que presentó el Secretario General a comienzos del presente año.

Quiero recordar ante esta Asamblea, como ejemplo del compromiso de la Unión Europea con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que no sólo es la Unión Europea en su conjunto el primer contri-

buyente a los presupuestos de las operaciones, a los que aporta el 37% del total, sino que es igualmente el primer contribuyente de personal. La Unión Europea reitera con firmeza este compromiso sustantivo con los esfuerzos de mantenimiento de la paz de la Organización. Hemos sufrido todos grandes pérdidas en estas operaciones y es de capital importancia que sean dados todos los pasos necesarios para garantizar la seguridad del personal en misiones de paz al servicio de las Naciones Unidas.

El ámbito de la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en tareas de mantenimiento de la paz debe continuar siendo explorado, con el objetivo último de optimizar la utilización de recursos tanto materiales como humanos y poner en práctica con mayor rapidez, eficacia y garantía de éxito el mandato encomendado a las diversas misiones. Como ejemplo de la actividad de las organizaciones regionales en este campo, permítanme que recuerde que en Europa la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha desarrollado ya un instrumento, aún embrionario, de diplomacia preventiva, establecimiento de medidas de confianza y de resolución de conflictos. A iniciativa de la Unión Europea, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) decidió en la Cumbre de Budapest del año pasado reforzar su cooperación con las Naciones Unidas y con las organizaciones transatlánticas.

La Unión Europea, por otra parte, estudia con interés las propuestas de acuerdos de medios en reserva. A este fin, apoyamos las propuestas para la constitución de cuarteles generales con carácter permanente y el sistema de fuerzas en reserva de las Naciones Unidas, y estamos estudiando también con interés otras propuestas cuya finalidad sea la mejora de la capacidad de reacción rápida de las Naciones Unidas con objeto de acortar el tiempo necesario para establecer una operación de paz y facilitar su posterior despliegue.

La Unión Europea se congratula del gran paso dado recientemente en el seno de nuestra Organización, al decidir la prórroga indefinida del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que significa un avance fundamental en todo el proceso de desarme y en la búsqueda de la no proliferación nuclear. Las decisiones adoptadas, junto al reforzamiento del procedimiento de inspección y a los principios y objetivos del desarme y la no proliferación nuclear, constituyen un avance extraordinario en la dirección correcta. Nos felicitamos también por la buena marcha de las negociaciones para la conclusión de un tratado sobre prohibición total de ensayos nucleares, que la Unión Europea desea y confía en que se realice a más tardar en 1996.

Debemos ahora concentrar nuestros esfuerzos en la universalización del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. La Unión Europea invita a todos aquellos Estados que no lo hayan hecho aún a que se adhieran al TNP. Otra prioridad de la Unión Europea en el campo del desarme nuclear es la conclusión de un tratado sobre prohibición de producción de material de fisión para la fabricación de armas y explosivos nucleares. La Unión Europea lamenta que la Conferencia de Desarme no haya podido aún crear un comité ad hoc para iniciar las negociaciones sobre esta cuestión.

Por otra parte, reiteramos una vez más el llamamiento a todos los Estados firmantes de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de las armas químicas y sobre su destrucción a que procedan a su ratificación para que pueda entrar en vigor lo antes posible.

El control y la limitación del uso de ciertas armas convencionales también constituye objeto de preocupación para nosotros. A través de una acción común, pretendemos seguir promoviendo las actividades de las Naciones Unidas para luchar contra los devastadores efectos de la presencia de minas antipersonal en múltiples territorios de nuestro planeta. También en el ámbito del desarme convencional, prestaremos atención especial a los resultados de la Conferencia de revisión de la Convención de 1980 sobre armas inhumanas, con el objetivo de hacerla más eficaz y ampliar su alcance.

Creemos en las Naciones Unidas. Creemos en la universalidad, creemos en la obligatoriedad y la primacía del derecho internacional, que no es sino el producto de la evolución de las relaciones entre las naciones y del consenso entre los pueblos.

La Unión Europea se adhiere sin ambages a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y reafirma su compromiso al servicio de los ideales y de la acción de nuestra Organización.

Estamos seguros de que estos 50 años no son más que la primera etapa de una labor que no tiene precedentes ni alternativas, ya que su objetivo principal —asegurar la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la persona humana— sólo se puede alcanzar mediante la cooperación desinteresada entre todos los pueblos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Su Excelencia el Sr. Andrei V. Kozyrev.

Sr. Kozyrev (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Ante todo, permítaseme que felicite a mi colega, el Ministro de Relaciones Exteriores del Portugal, Profesor Diogo Freitas do Amaral, con motivo de haber sido elegido para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General.

Cada uno de los 50 períodos de sesiones de la Asamblea General ha sido para la comunidad internacional un paso en el difícil camino de la búsqueda de la paz consigo misma y del fortalecimiento del papel indispensable de las Naciones Unidas. Las declaraciones que los Jefes de Estado y de Gobierno formularán a fines de octubre harán que el actual período de sesiones quede señalado como el período de sesiones del aniversario. El Presidente Boris Nikolayevich Yeltsin, Jefe de Estado de Rusia, expresará las opiniones de Rusia con respecto a las perspectivas y dificultades relativas al establecimiento de una asociación en un mundo multipolar e interdependiente, y cabe decir en este sentido que vinculamos nuestros intereses nacionales y estatales con la asociación en condiciones de igualdad.

Si medio siglo de experiencia de las Naciones Unidas nos ha enseñado algo, ha sido ante todo que sólo la igualdad entre los Estados y el respeto de la diversidad de culturas, religiones y tradiciones nacionales puede servir como base para la seguridad y la prosperidad en el mundo moderno. Pero la fórmula de la "unidad en diversidad" presupone también que todos acatan los principios fundamentales del derecho y el orden internacionales, el respeto de los derechos humanos y la promoción del progreso económico. Esa es la esencia de la Carta de las Naciones Unidas, en la que se identifican la comunidad de ideales y objetivos y la igualdad de derechos y obligaciones de todos los Estados, sin dobles raseros.

Suele decirse que los generales siempre se preparan para una guerra del pasado. Los políticos y los diplomáticos no tienen derecho a prepararse para una paz del pasado. Por el contrario, se debe evitar el retroceso hacia una mentalidad de bloque y hacia la división de los países en "amigos y enemigos", ya sea en la esfera política o en la económica.

En verdad, podemos hacer de los próximos 50 años una era de las Naciones Unidas si aceptamos como su base la indivisibilidad de la seguridad internacional y el desarrollo social y económico sostenible para todos.

Este problema se está tornando cada vez más agudo habida cuenta de los desastres humanitarios que afectan a África y a otras regiones del tercer mundo y del precio social de la etapa inicial de las reformas en los países otrora socialistas. Nadie podrá ocultarse de los problemas globales tras las líneas divisorias del egoísmo nacional, la discriminación económica, o incluso la expansión de las alianzas militares. Ello no servirá para contener la diseminación del terrorismo internacional y de las drogas, sino para exacerbarla, y para avivar las llamas de los conflictos locales y de la carrera de armamentos.

Uno de los principios del programa de desarrollo que se está elaborando debería ser la pronta eliminación de las restricciones discriminatorias que siguen existiendo en la economía, el comercio y la transferencia de tecnología a nivel mundial. En particular, Rusia, que está aplicando con éxito una reforma sin paralelos, debería ser reconocida como un asociado comercial y económico en condiciones de igualdad, con una economía en transición.

Una estrategia de esa índole podría prever también la promoción de la rehabilitación económica de los países y regiones afectados por conflictos armados. Las Naciones Unidas, sus organismos especializados y los Estados Miembros deberían comenzar de inmediato a abordar en forma directa el problema de la rehabilitación económica de Bosnia y de la ex Yugoslavia en su conjunto, cuyos pueblos han sufrido las consecuencias de una guerra y de sanciones económicas que han estado en vigor durante demasiado tiempo. Rusia está dispuesta a participar activamente en esos esfuerzos, y contribuye y seguirá contribuyendo en forma sustancial a un arreglo político. No se deberían sacrificar las posibilidades reales de un arreglo de esa índole al poder o a enfoques unilaterales.

La comunidad internacional debería realizar esfuerzos igualmente importantes para lograr progresos en todos los aspectos del proceso de paz en el Oriente Medio y en la rehabilitación posterior a los conflictos de todos los Estados de esa región. Felicitamos a Israel y a los palestinos por haber alcanzado un acuerdo en Taba, cuya ceremonia de firma oficial tendrá lugar el 28 de septiembre próximo en Washington bajo la presidencia del Presidente Clinton. Tenemos la intención de proseguir nuestros esfuerzos conjuntos con los Estados Unidos y de aportar nuestra contribución a la conferencia en la cumbre que se celebrará próximamente en Ammán.

Europa necesita un nuevo modelo de seguridad general y amplia, sin dobles raseros ni líneas divisorias.

Ya se ha iniciado el diálogo internacional con respecto a esta cuestión. Creo que la participación activa de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados es necesaria para los esfuerzos orientados hacia el desarrollo de este modelo. Dicho sea de paso, la Asamblea General nació en el viejo mundo.

Se requiere un nuevo enfoque para las cuestiones relativas al desarme en Europa. Sobre la base de la aplicación del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa —naturalmente, teniendo en cuenta las nuevas realidades—, ya en la primavera venidera deberíamos lograr nuevos e importantes acuerdos basados en la unidad de los intereses de seguridad vitales de los pueblos del continente, y no en la lógica de bloques del pasado.

Nuestra propuesta a todos los Estados poseedores de armas nucleares de elaborar un tratado sobre seguridad nuclear y estabilidad estratégica se ha tornado aún más oportuna.

La prórroga indefinida del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares crea condiciones favorables para ello. Nuestra tarea común es la de crear las condiciones políticas necesarias para que aquellos Estados que aún no lo hayan hecho adhieran a él en calidad de Estados no poseedores de armas nucleares. Consideramos necesario, como cuestión prioritaria, concluir cuanto antes, pero a más tardar en 1996, los trabajos sobre el tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Desde esta tribuna, Rusia hace un llamamiento para una moratoria universal y permanente respecto de los ensayos nucleares.

La cumbre de los “Ocho Grandes” sobre seguridad nuclear, que se celebrará en la primavera próxima en Moscú por iniciativa del Presidente de Rusia y que fuera aprobada en Halifax, ha de hacer una contribución importante a la estabilidad mundial.

Quisiéramos que las Naciones Unidas adoptaran medidas urgentes para la prevención del tráfico ilícito de armas de fuego ligeras y de la proliferación de las minas antipersonal. Son estas armas de fuego “ligeras” las que han conducido a enormes pérdidas humanas en Rwanda y Angola, Liberia y Bosnia, Tayikistán y Abjasia. Rusia ya ha introducido una moratoria respecto de la exportación de los tipos más peligrosos de minas antipersonal. Instamos a otros Estados a que sigan nuestro ejemplo.

Esta cuestión debe considerarse seriamente en la Comisión de Desarme, de las Naciones Unidas. Aunque apoyamos las actividades de la Comisión, creemos que ésta debe adoptar un nuevo programa que se adecue a la escala actual de cooperación en la esfera de la seguridad y a las nuevas amenazas y retos en este campo.

El problema de una adhesión mundial a una norma única en la esfera de los derechos humanos y las instituciones democráticas básicas es muy agudo. Rusia, que se aproxima a unas elecciones parlamentarias y presidenciales libres y multipartidistas, hace su propia contribución al establecimiento de esas normas. Invitamos a observadores de Estados extranjeros y de organizaciones internacionales a que asistan a las próximas elecciones.

No están tan lejos los tiempos en que docenas de temas del programa de la Asamblea General estaban dedicados a la lucha contra el *apartheid*. Ahora parece increíble que ese problema haya sido resuelto, debido, en gran medida, a los esfuerzos de las Naciones Unidas. Acojo con sincero beneplácito los logros del pueblo y el Gobierno de Sudáfrica, presidido por Nelson Mandela, en la esfera de la democratización y la creación de una sociedad multirracial libre.

Pero ¿hemos logrado superar el peligro de la violencia provocada por el fascismo, el racismo y el extremismo político y religioso? Lamentablemente, la respuesta está lejos de ser tranquilizadora. Es por ello que la comunidad internacional no tiene derecho a abandonar sus esfuerzos en esta dirección y no debe tolerar que surjan dobles raseros.

La firma de las convenciones de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales y sobre los derechos de las minorías nacionales y lingüísticas, se ha convertido en una respuesta de los Estados de la CEI a las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre la creación de un espacio humanitario único en esta parte del mundo. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para que un enfoque único de los derechos humanos se convierta en norma de vida para, entre otros, los 25 millones de nuestros compatriotas en algunos países de la Comunidad de los Estados Bálticos. En este caso el doble rasero es inaceptable.

A Rusia le interesa que en este período de sesiones se aprueben decisiones sobre temas tales como la lucha contra el racismo, todas las formas de xenofobia y el nacionalismo agresivo, garantizando los derechos de las minorías y la promoción de la democracia y la norma del derecho en los países en transición. Las Naciones Unidas deben continuar con su política de una mejora cualitativa del mecanismo internacional de protección de los derechos humanos, principalmente mediante el fortalecimiento de sus funciones

de control y de prevención, y el mejoramiento de su orientación respecto de hechos concretos. La política de una norma única debe convertirse en una regla que también sea incontestable en la esfera del mantenimiento de la paz. La justicia sin fuerza es impotente, mientras que la fuerza sin justicia es tiránica.

Se han alcanzado muchos logros en la práctica del mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas. Sin los cascos azules, el mundo sería mucho más peligroso y docenas de conflictos habrían sido más sangrientos. Estamos orgullosos de que aproximadamente 20.000 efectivos rusos estén prestando servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la CEI.

Sin embargo, si queremos que la fuerza esté siempre en consonancia con la justicia en las actividades de las Naciones Unidas y de los que cooperan con ellas, debe garantizarse un estricto cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad. En ese sentido, el Secretario General y su personal pueden contar siempre con el apoyo de Rusia y, estoy seguro, de todos los demás Miembros de las Naciones Unidas. Se debe proteger a las Naciones Unidas de reveses similares al ocurrido en Bosnia.

En general, es necesario mejorar radicalmente el mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas a través de una precisión de criterios y términos en cuanto a la participación de las Naciones Unidas en las zonas de tirantez, de un estrecho vínculo entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los esfuerzos para lograr una solución pacífica de los conflictos y de una operación eficiente de toda la cadena funcional, a saber, planificación, comando y control del mantenimiento de la paz. Nos pronunciamos a favor de una aplicación lo más pronta posible de la propuesta del Secretario General sobre el establecimiento de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas.

Nos complace la concertación de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, que firmé hoy en nombre de Rusia. Este instrumento ayudará a salvar las vidas de cientos de efectivos de mantenimiento de la paz en los focos de tirantez en el mundo.

Las actividades de mantenimiento de la paz llevadas a cabo por Rusia y sus asociados de la Comunidad contribuyen en medida considerable a garantizar la estabilidad regional e internacional. Agradecemos la cooperación fructífera de las Naciones Unidas en Tayikistán y en Georgia. No obstante, el apoyo de las Naciones Unidas a nuestros esfuerzos colectivos lamentablemente a veces nos recuerda el dicho: “Demasiado poco y demasiado tarde”. Rusia, junto con sus socios de la CEI, espera que las Naciones Unidas modifiquen de manera radical su actitud hacia los problemas del establecimiento de la paz en nuestra parte del mundo.

Durante los 50 años de existencia de las Naciones Unidas, las sanciones han sido un instrumento utilizado por la Organización para tratar con los instigadores de conflictos. Ha llegado el momento de dar a ese instrumento una naturaleza más selectiva y precisa. Los criterios principales al respecto son: objetivos claros en los que se basen las sanciones, coordinación previa de las condiciones y mecanismos para levantarlas una vez que se hayan alcanzado los objetivos.

Como miembro recientemente elegido del Consejo Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Rusia tiene la intención de hacer una contribución esencial para que se supere una nueva crisis mundial, a saber, la tragedia de millones de refugiados. Con este fin, tenemos la intención de buscar resultados prácticos en la conferencia internacional sobre refugiados y migrantes dentro del espacio post soviético.

Este período de sesiones de la Asamblea General debería dar un nuevo ímpetu a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para combatir el delito, el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo. Las explosiones en Oklahoma y en París, la toma de rehenes en Budennovsk y los ataques terroristas químicos en Tokio, todos ellos son campanas que doblan por nosotros.

Cualquiera que sea el tema del programa que examinemos, estamos convencidos de que las respuestas pueden encontrarse sólo sobre la base de una norma única: el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y de los propósitos y principios de las Naciones Unidas, que han soportado pruebas enormes en los últimos cinco decenios y que están iluminando el camino hacia el siglo XXI.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Concedo ahora la palabra al Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y el Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Su Excelencia el Honorable Malcolm Rifkind.

Sr. Rifkind (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En

primer lugar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia en este año tan importante para las Naciones Unidas.

Hace casi medio siglo que la primera Asamblea General se reunió en Londres. El Rey Jorge VI dijo a los representantes de 50 países que nunca se había celebrado allí una reunión tan importante. Los fundadores de las Naciones Unidas asumieron una pesada responsabilidad y una noble tarea.

Hoy debemos rendir homenaje a esos fundadores y sus esfuerzos. Los modelos anteriores de seguridad colectiva se habían derrumbado pronto. La Sociedad de las Naciones se colapsó tras menos de dos decenios. Las Naciones Unidas han demostrado ser más duraderas. En 50 años, han ayudado a extender la paz en lugar de la guerra. Han trabajado para controlar el hambre y las enfermedades y hacer avanzar la democracia y los derechos humanos. Sin las Naciones Unidas, el mundo sería más sombrío.

Me complace añadir la voz de Gran Bretaña a estas celebraciones del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Después de cinco decenios es oportuno recordar los logros de las Naciones Unidas. Al inicio de un nuevo medio siglo, es adecuado sopesar las lecciones de las experiencias pasadas.

Las Naciones Unidas son un medio para lograr un fin. Sus valores no se basan simplemente en los principios compartidos y las ambiciones consagradas en la Carta, sino en resultados prácticos. Sus éxitos son reales.

Las Naciones Unidas han sido una fuerza para la paz. Desde Corea en el decenio de 1950, hasta Kuwait en 1990, han ayudado a controlar e invertir las corrientes de la agresión. En el Oriente Medio y en Chipre, las tropas de las Naciones Unidas han trabajado durante decenios para mantener cierto grado de estabilidad. En Camboya, las Naciones Unidas montaron la operación más compleja de su historia para reconstruir un país asolado por 13 años de guerra. En Mozambique, las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han ayudado a desmovilizar a 100.000 combatientes, permitiendo que se celebraran elecciones democráticas y se creara un ejército unificado.

Las Naciones Unidas han sido una fuente de alivio de los sufrimientos. Desde 1951, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha proporcionado alimentos, cobijo, medicinas y educación a más de 30 millones de refugiados. Los programas de las Naciones Unidas han inmunizado contra las enfermedades al 80% de los niños del mundo. Los proyectos de sanidad y nutrición de las Naciones Unidas han reducido a la mitad la mortalidad infantil en los países en desarrollo.

Las Naciones Unidas han sido un motor de la democracia y del desarrollo sostenible. Han proporcionado ayuda electoral a más de 40 países. Sus convenciones y convenios han fijado normas internacionales para los derechos humanos. Han patrocinado acuerdos para conservar los bosques y las poblaciones de peces del mundo.

Las Naciones Unidas han realizado una buena labor durante cinco decenios. Mi país, el Reino Unido, ha estado en su centro desde el principio. Desde la redacción de la Carta, como primer país anfitrión, en Londres, de esta Asamblea General y del Consejo de Seguridad, hemos sido uno de los más sólidos defensores de las Naciones Unidas. Desde los primeros movimientos de preocupación por el medio ambiente en el decenio de 1960, pasando por la lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el decenio de 1980, hasta las innovaciones de la gestión y la reforma financiera en el decenio de 1990, Gran Bretaña ha sido una fuerza motriz del cambiante programa de las Naciones Unidas. En 1947 fuimos una de las partes del primer caso presentado ante la Corte Internacional de Justicia. Este año, una jueza británica se convirtió en la primera mujer miembro de la Corte.

Incluso antes del final de la guerra fría, las fuerzas británicas sirvieron a la causa de las Naciones Unidas durante decenios. Durante 30 años, la operación de las Naciones Unidas en Chipre ha dependido de las tropas y el apoyo logístico británicos. En los últimos cinco años, fuerzas británicas han servido en Kuwait, Camboya, Rwanda, Angola, y por supuesto, en Bosnia. Hoy día, Gran Bretaña aporta más tropas a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que ningún otro Estado Miembro: 10.250 del total de 69.000.

Casi al final de este medio siglo, el fin de la guerra fría abrió un nuevo capítulo para las Naciones Unidas. Tras años de estancamiento causado por las superpotencias, de nuevo fue posible tomar medidas eficaces en el Consejo de Seguridad, incluido autorizar el uso de la fuerza para invertir la agresión. Casi inmediatamente comenzaron varios conflictos regionales por motivos étnicos, desde la ex Yugoslavia en occidente hasta Asia central en oriente.

Las primeras experiencias causaron un sentimiento de alborozo. Cuando Saddam Hussein calculó mal e intentó borrar a Kuwait del mapa, las Naciones Unidas fueron el medio escogido para detenerlo, y funcionó. Las conversaciones sobre un nuevo orden mundial no parecían vacías.

Cinco años después, el historial parece más difuso. La comunidad internacional pudo hacer poco por detener la desintegración de Somalia, o evitar el colapso sangriento de Rwanda. Las guerras de secesión en la ex Yugoslavia han continuado durante cuatro años.

Pero, se equivocan los que hablan del fracaso de las Naciones Unidas. El péndulo, que osciló demasiado hacia la euforia tras la guerra del Golfo, ha oscilado demasiado hacia la desesperación. Examinemos los hechos.

Junto con el tormento de Bosnia y Rwanda están las revoluciones democráticas que se han producido en Sudáfrica, Sudamérica y Europa central y oriental. Vivimos en un mundo posterior al *apartheid*, con una Europa de naciones libres, y el proceso de paz en el Oriente Medio es una realidad y no una consigna. Las Naciones Unidas han ayudado a traer la paz a Namibia, Camboya, El Salvador, Mozambique, y por último, quizás a Angola. Incluso en Bosnia, las buenas acciones de las Naciones Unidas han quedado oscurecidas por expectativas poco realistas. La realidad de los últimos cinco años no es la extensión del desorden en el mundo, sino esfuerzos minuciosos y constantes por construir la paz.

Comparemos este historial con el sombrío telón de fondo en que se celebró el primer período de sesiones de la Asamblea General en 1946, cuando regiones enteras estaban en ruinas tras cinco años de guerra mundial. La verdad es que la historia de intentos serios de cooperación internacional todavía es muy reciente. Las Naciones Unidas son, con mucho, su expresión más exitosa. Hoy día no existe un país, o grupo de países, que esté dispuesto a enfrentarse por sí solo al nuevo desorden mundial y que sea capaz de ello. Como la inestabilidad regional y los problemas económicos afectan a todos nuestros intereses, precisamos unas Naciones Unidas fuertes y eficaces.

Esto no supone negar la necesidad de cambios. Pero no es justo simplemente culpar a la Organización. Nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, debemos cumplir nuestras obligaciones para ayudar a mejorar el sistema. Hemos hecho mucho en los últimos años. Ahora, las Naciones Unidas cuentan con una mejor capacidad de planificar, establecer y realizar misiones. Gran Bretaña y otros países han enviado oficiales militares en comisión de servicios a Nueva York para ayudar en la planificación y la capacidad operativa, y han financiado el envío de personal en comisión de servicios por otras naciones. El año pasado, Gran Bretaña ayudó a dar comienzo a una nueva iniciativa para el mantenimiento de la paz en África. Ahora está arrojando sus frutos con la capacitación regional de las Naciones Unidas, con una mayor cooperación entre los países africanos y el mecanismo de la Organización de la Unidad Africana para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos, y con productos como el glosario de mantenimiento de la paz en inglés y francés, desarrollado por el Staff College de Ghana.

El proceso de reforma debe continuar. Cuanto más seriamente aborden las Naciones Unidas cuestiones como la planificación previa, el apoyo logístico, el mando y el control, más confianza tendrán los países que aportan contingentes, más fuerzas pondrán a disposición de las Naciones Unidas, y las operaciones serán más eficaces.

No es suficiente cambiar los procedimientos. Debemos aprender a ser más realistas en lo que pedimos a las Naciones Unidas. Esto significa no fijar aspiraciones para las cuales no podemos proporcionar los medios. En ocasiones, una declaración es útil para que consten en acta las opiniones de la comunidad internacional, para subrayar un consenso. En otras ocasiones, sería mejor que el Consejo de Seguridad permaneciera en silencio en lugar de emitir pronunciamientos poco realistas.

Bosnia y Somalia han demostrado los límites del mantenimiento de la paz. Ofrecen una lección clara. Las Naciones Unidas todavía no están preparadas para luchar en guerras. Quizá sea mejor dejar la imposición de la paz a coaliciones que estén dispuestas y que actúen bajo la autoridad de las Naciones Unidas. No debemos enviar a las Naciones Unidas a mantener una paz inexistente y después culparlas del fracaso; tampoco debemos enviarlas con un mandato y equipos para mantener la paz y después culparlas porque no imponen la paz.

Independientemente de los errores de los últimos años, hoy día la acción internacional eficaz tiene un ámbito más amplio que nunca. Las Naciones Unidas deben ser el centro de esa labor. Sugiero que centremos mayores esfuerzos en dos esferas.

Primero, es mejor prevenir que curar. Es mucho mejor impedir que se encienda un fuego que contenerlo o apagarlo. El ejemplo más trágico es el de Bosnia. Hoy día, las perspectivas para la paz parecen un poco mejores. Encomio los esfuerzos de Dick Holbrooke, apoyado por el Grupo de Contacto, por mediar entre las partes, y el acuerdo logrado en Ginebra el 8 de septiembre. Quedan muchas elecciones difíciles que tomar para todas las partes antes de lograr un arreglo final. Pero se ha iniciado el proceso. Es vital que todas las partes aprovechen esta oportunidad para la paz.

Sólo pueden lograrla las negociaciones políticas, no la fuerza militar.

Pero la guerra se arrastra desde hace tres años y medio. Decenas de miles de personas han muerto y millones han quedado sin hogar. Llevará muchos años curar las heridas del país. Sin duda el sufrimiento habría sido mucho mayor sin la presencia de las Naciones Unidas. Cuando estuve en Sarajevo la semana pasada, el Gobierno de Bosnia me expresó cuánto valoraba la labor desarrollada por las fuerzas británicas y otras para ayudar al pueblo de Bosnia. Pero cuánto mejor habría sido si se hubiera podido evitar la guerra desde el principio. Quizá gran parte del daño y la destrucción se podrían haber evitado mediante una mayor atención de la comunidad internacional a los problemas y las tensiones que surgieron del desmembramiento de Yugoslavia, a comienzos del decenio de 1990.

Hemos empezado a aprender esa lección. El pronto despliegue de una pequeña fuerza de las Naciones Unidas en la ex República Yugoslava de Macedonia contribuyó a evitar que el conflicto se extendiera. En otras situaciones, la diplomacia discreta de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa ha contribuido a desactivar la tensión en Ucrania y en Albania; ha obligado a los adversarios a entablar conversaciones de paz en Georgia, Moldova y Chechenya. Los éxitos cuando se evita el combate y se salvan vidas pocas veces llegan a los titulares. Pero los titulares de la guerra cuestan muy caros. La acción preventiva es una inversión más sabia.

Existen numerosas vías. Gran Bretaña y Francia han diseñado un modelo para usar las habilidades de los diplomáticos, los soldados, los académicos y otros para desactivar la tirantez y promover el diálogo. La presencia de quienes trabajan en la prestación de asistencia, los que supervisan los derechos humanos y los enviados de las Naciones Unidas pueden ayudar a contener la gestación de las crisis. Todos reconocen los logros del representante de las Naciones Unidas en Burundi. Apoyamos decididamente los empeños de la Organización de la Unidad Africana (OUA) de trabajar conjuntamente con las Naciones Unidas en la diplomacia preventiva y la solución de conflictos. La iniciativa africana de mantenimiento de la paz será una contribución valiosa.

Los protagonistas pueden ser muchos. Pero el problema no es tanto quién actúa, sino cuándo actuar. La alerta temprana de una crisis y una acción rápida de parte de la comunidad internacional son la verdadera clave para evitar una tragedia mayor como la de Bosnia.

Mi segunda propuesta consiste en un nuevo enfoque para el fomento de la paz. Para alcanzar una seguridad duradera se requiere más diplomacia que fuerza militar. Para construir una paz verdadera debemos salvar la brecha entre la labor humanitaria y la labor de desarrollo a largo plazo.

Los que se ocupan de la asistencia se han ido acostumbrando a enfrentar los destrozos de la guerra. En los últimos cinco años, el ACNUR ha brindado asistencia a millones de personas desplazadas por conflictos, rwandeses en Tanzanía y el Zaire, afganos en Irán y el Pakistán, liberianos en Côte d'Ivoire y Guinea. Pero con demasiada frecuencia abordamos las necesidades humanitarias de corto plazo en forma aislada. Se han destinado sumas enormes a la ayuda humanitaria en Rwanda, por ejemplo. Pero la estabilidad de ese país depende de que se reconstruyan las estructuras de la sociedad y los derechos civiles; de la ayuda a las comunidades locales para que se ayuden a sí mismas en áreas como la salud, la vivienda, el sistema judicial.

Entiendo que hay dos elementos clave en este nuevo enfoque.

En primer lugar, debemos adoptar una perspectiva de más largo plazo para hacer frente a las crisis inmediatas. Aun cuando se sostiene una cesación del fuego o se celebran elecciones, si el marco social es inestable, una presencia internacional continuada puede brindar estabilidad hasta que un gobierno pueda hacerse cargo de la situación. En cambio, el final repentino de una misión puede ser, un factor de desestabilización. En el caso de El Salvador, por ejemplo, permaneció un pequeño equipo de derechos humanos después de retirarse las tropas de las Naciones Unidas, para brindar ayuda y vigilar la vigencia de esos derechos. Las propias fuerzas de mantenimiento de la paz pueden ayudar a iniciar la labor de reconstrucción. La Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y los organismos de asistencia han venido haciendo esto en el último año en Bosnia central, respaldando la reconciliación entre las comunidades musulmana y croata mediante la reconstrucción de carreteras, hospitales y escuelas.

Apoyo decididamente la tesis del Secretario General, contenida en su reciente informe, de que debemos ir más allá de la asistencia electoral y preparar el terreno social e institucional para que la democracia y la sociedad civil echen raíces. La tarea de reconstruir Bosnia podría ser un modelo para el futuro.

En segundo lugar, necesitamos coordinar mucho mejor en lo que hacemos. Para recaudar y utilizar rápida y eficazmente los fondos, los propios donantes deben esforzarse por cumplir sus promesas de ayuda. Las instituciones financieras internacionales deben participar desde el principio antes de comenzar las operaciones y de emprender la planificación, como lo hicieron en Camboya. Todos los protagonistas del sistema de las Naciones Unidas deben trabajar juntos, en los ámbitos militar, político, humanitario y de desarrollo, traspasando las fronteras tradicionales entre las distintas esferas. Una coalición de intereses de ese tipo podría salvar la brecha que frecuentemente observamos, hasta tanto se inicien programas de reconstrucción más definitivos.

El Señor Huaraka (Namibia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Mi propuesta consiste en partir de estos principios en los programas de estabilización y transición de las Naciones Unidas. En muchos sectores, la experiencia internacional puede ayudar a restaurar una sociedad, crear sistemas judiciales, capacitar ejércitos, crear un ministerio de finanzas o un servicio diplomático. Para satisfacer esas necesidades, debemos estar dispuestos a aportar nuestros expertos a los países que salen de un conflicto, como hacemos a través del Fondo de Conocimiento de Gran Bretaña en los países de Europa central y oriental que han salido del comunismo.

Los programas de estabilización y transición de las Naciones Unidas podrían ser la mayor contribución que podemos hacer a la seguridad internacional.

Las exigencias que se han impuesto a las Naciones Unidas son enormes. Para satisfacer esas exigencias las Naciones Unidas tienen que cambiar sustancialmente. Celebro la labor emprendida para reducir costos y el despilfarro en Nueva York. Todo el sistema de las Naciones Unidas debe seguir ese ejemplo. Debemos planificar y presupuestar mejor, acabar con el fraude y la mala administración. Por ejemplo, sería útil disponer de más subcontratos, recurriendo a las organizaciones no gubernamentales, e incluso a empresas privadas, para tareas como el desminado y la logística en Angola. Además, existe mucha duplicación entre los organismos de las Naciones Unidas. La retórica no basta; la reforma tiene que ser real e inmediata.

No se trata de un tema secundario; no responde a un interés menor. Si queremos unas Naciones Unidas eficaces en el mantenimiento de la paz, la asistencia o la ayuda humanitaria, debemos utilizar mejor sus recursos. Nadie, ni el Grupo de los Siete ni el Grupo de los 77, se beneficia del despilfarro. La experiencia reciente demostró que en algunos aspectos las Naciones Unidas están mal preparadas para sus tareas, sin poder suficiente en algunos sectores, como el mantenimiento de la paz y la diplomacia preventiva; pero recargadas en otras partes del sistema. Los Miembros de las Naciones Unidas deben pagar sus deudas, pero las Naciones Unidas deben justificar esos fondos y aprovecharlos al máximo, tomando decisiones radicales sobre la duplicación de tareas y el exceso de personal, y canalizando recursos hacia las prioridades principales.

Gran Bretaña apoya la ampliación del Consejo de Seguridad para aumentar su base sin menoscabar su eficacia. Los miembros permanentes son el tema clave. Estos deben querer y poder realizar una contribución importante a la seguridad internacional por intermedio de las Naciones Unidas. Ese es el objetivo del Consejo de Seguridad y ese debe seguir siendo su objetivo si ha de seguir siendo eficaz. Alemania y el Japón están cumpliendo una función cada vez más activa en todos los aspectos de la Organización y se encuentran entre los tres mayores contribuyentes. Es justo que se beneficien de una ampliación del número de miembros permanentes con los mayores derechos que ello entraña, pero también con las mayores responsabilidades de contribuir a la seguridad y el mantenimiento de la paz. También se debe mantener en un Consejo ampliado un gran equilibrio geográfico.

Pero el sistema de las Naciones Unidas nunca funcionará si no le damos los fondos suficientes. Las Naciones Unidas se encuentran al borde del derrumbe financiero. Se les adeudan más de 3.700 millones de dólares de cuotas no pagadas; a los países que aportaron contingentes se les adeudan casi 1.000 millones de dólares. En el año transcurrido, 39 países no han pagado nada. El Reino Unido apoya la aplicación de multas más severas por mora, incluido el cobro de intereses. Nos parece inaceptable utilizar los presupuestos de mantenimiento de la paz para enjugar los déficit del presupuesto ordinario. Quizá la mejor denominación de una política adecuada sería: no hay representación sin tributación.

Deben modificarse los arreglos financieros. Algunos pagan demasiado y otros, como los nuevos gigantes económicos del mundo en desarrollo, ahora pagan menos de lo que debieran. Necesitamos una escala más sencilla, que refleje la capacidad real de pago de los países, sin las anomalías adicionales y las distorsiones del sistema actual. Gran Bretaña y Suecia han presentado estas ideas. Debemos avanzar rápido.

Pero el problema no se resuelve cerrando el grifo. Este año todos hemos reafirmado nuestro respaldo a las metas y las tareas de las Naciones Unidas, pero no se pueden pagar cuentas con palabras vacías.

La lección definitiva de los últimos 50 años quizá sea la más importante: necesitamos unas Naciones Unidas fuertes y eficaces.

Para concluir, debo decir que las Naciones Unidas se encuentran ante una crisis de confianza. Quizá el Congreso de los Estados Unidos sea el que más expresa su escepticismo. Pero no es el único. El aire de optimismo, de un nuevo comienzo tras la guerra fría, ha sido superado en algunos círculos por la sombría perspectiva de inestabilidad y fragmentación que nos rodea, y por el pesimismo en torno a nuestra capacidad para enfrentar la situación. La desesperación es peligrosa.

La acción multilateral no es un añadido a la política nacional. Proporciona una mayor legitimidad a los principios que valoramos, como los derechos humanos y la democracia. Asimismo, distribuye el costo de los objetivos que compartimos, como liberar a Kuwait de la invasión o restaurar la democracia en Haití. Nos permite laborar con otros para luchar contra amenazas comunes, tales como la emisión de gases que provocan el efecto invernadero o el comercio internacional de estupefacientes.

El precio no es elevado. La factura de todas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, toda la ayuda y labor en materia de desarrollo del año pasado fue ligeramente superior al 3,5% del presupuesto de defensa de los Estados Unidos; fue menor que lo que el Reino Unido gasta en policía y administración pública. Un día de la Operación Tormenta del Desierto costó tanto como todo el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en ese año. El precio de la separación y el desorden sería mucho mayor. El apoyo público está allí. Incluso en los Estados Unidos las encuestas son claras: la gente apoya a las Naciones Unidas, así como el mantenimiento de la paz internacional. Es nuestro deber ante nuestros electorados seguir apoyando la labor de las Naciones Unidas.

Es fácil olvidar los éxitos de las Naciones Unidas durante 50 años. Es fácil dejar de lado el desorden y el caos. Pero el mundo es muy pequeño. Las crisis en países distantes nos afectan a nosotros también; a nuestro comercio, a nuestros ciudadanos en el extranjero, la seguridad de nuestros vecinos, finalmente a nosotros mismos. Va en nuestro propio interés desempeñar la parte que esté a nuestro alcance para construir un mundo más decente. Si las Naciones Unidas no estuvieran aquí para ayudar a hacerlo, tendríamos que inventar algo.

La experiencia de cinco decenios ofrece lecciones para el futuro. Sé que el Secretario General está comprometido con el cambio. Lograr las Naciones Unidas que necesitamos para el siglo XXI requiere el apoyo y la participación de todos los Estados Miembros. El Reino Unido ha desempeñado un papel pleno en las Naciones Unidas durante 50 años y seguiremos haciéndolo.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Sr. Reaz Rahman, Jefe de la Delegación de Bangladesh, a quien doy la palabra.

Sr. Rahman (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de Su Excelencia el Sr. A. S. M. Mostafizur Rahman, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, quien, aunque presente en Nueva York, no puede asistir a esta Asamblea por razones de salud. Su declaración es la siguiente:

> "Felicito calurosamente al Sr. Diogo Freitas do Amaral por su unánime elección a la Presidencia de este histórico período de sesiones del cincuentenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su elección rinde homenaje no sólo a él personalmente, sino también a su gran país, Portugal. Confío en que honrará el legado que su predecesor, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, a quien le estamos profundamente agradecidos, y en no menor grado por su patrocinio del establecimiento el 14 de septiembre del Grupo de Trabajo de alto nivel y de composición abierta sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.
>
> Permítaseme también felicitar a nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali por sus esfuerzos empeñosos e incansables en favor de la promoción de la eficiencia de este órgano mundial.
>
> En este año de su cincuentenario, las Naciones Unidas han llegado a una encrucijada crítica en cuanto a la evaluación de su pasado y para trazar un rumbo viable hacia su futuro, sobre la base de un compromiso renovado y de la confianza y consenso de sus Estados Miembros.
>
> Sin duda, el mundo de hoy es bastante distinto al de 1945. Entonces las Naciones Unidas, en la estela de la conflagración global devastadora de la segunda guerra mundial fueron llamadas a 'preservar a las

generaciones venideras del flagelo de la guerra'. Tras la guerra fría las Naciones Unidas están llamadas ahora a consolidar y asegurar una paz incierta y amorfa.

El final de la guerra fría había alentado esperanzas de que las Naciones Unidas, libres del enfrentamiento nuclear e ideológico, habrían de dedicar su plena atención a construir un mundo pacífico y más equitativo, a enfrentar el reto de la pobreza mundial, llevar los conflictos mundiales a una solución, distribuir los beneficios de los dividendos de la paz y avanzar hacia el cumplimiento de las premisas no alcanzadas de la Carta, especialmente en cuanto a la seguridad colectiva.

Esas esperanzas quedaron frustradas. El mundo de la década de 1990 en muchos aspectos es más peligroso que el de la era de la guerra fría. Hay mayor tirantez en muchos lugares, más degradación en la calidad de vida y muchas más cuestiones complejas de derecho y ética, gestión y cooperación práctica. Los impulsos negativos han asumido una variedad de dimensiones dentro de los Estados, entre grupos de Estados y mundialmente.

Dentro de los Estados, las naciones han estado bajo el asedio de múltiples amenazas que retrasan su capacidad de actuar de manera efectiva o independiente. La inestabilidad política ha alimentado el desmoronamiento económico y el atraso económico ha encendido el fuego de los disturbios políticos en un círculo vicioso interminable. Las rivalidades nacionales étnicas y culturales que habían estado reprimidas durante largo tiempo, han resurgido, desencadenando el fanatismo, el extremismo y la violencia. Han generado fuerzas centrífugas poderosas que no sólo han amenazado, sino que incluso han violado las fronteras establecidas. Los demagogos, los separatistas políticos y los grupos marginales están siendo alentados y apoyados por fuerzas externas poderosas a desafiar la legitimidad de los gobiernos y su capacidad de gobernar.

En otro plano, están surgiendo temores de que el mundo bipolar de los últimos 50 años podría asumir ahora una configuración Norte-Sur, no entre sistemas políticos y sociales opuestos, sino entre naciones ricas y naciones pobres. La ansiedad se acrecienta en el Sur en el sentido de que sus intereses están siendo marginados, los recursos para el desarrollo están siendo desviados o están disminuyendo, su potencial para actuar en tanto que socios en la revitalización de la economía mundial están siendo ignorados y que se están imponiendo de manera selectiva nuevas restricciones y condicionamientos.

Mundialmente están surgiendo nuevas fuerzas que ningún Estado puede controlar actuando por sí sólo, pero que amenazan la legitimidad de todos los Estados. La contaminación, el daño ecológico, las enfermedades devastadoras, los especuladores, los blanqueadores de dinero, el crimen organizado, los contrabandistas de armas y los terroristas han roído todas las sociedades, viciando los valores y debilitando el desarrollo. Los procesos tecnológicos y transnacionales rápidos están reduciendo la capacidad de los Estados para actuar por sí solos a fin de reglamentar las políticas nacionales que afectan el flujo de bienes, servicios, mano de obra y capital. Las tensiones debidas a los recursos son un ejemplo especial. El 40% de la población mundial vive en las riberas de ríos o lagos compartidos por dos o más países. Las represas y los proyectos de irrigación son causa de graves tensiones y de conflictos reales.

Irónicamente, en una época en que las Naciones Unidas son más requeridas que nunca y su capacidad se ha extendido al límite máximo, se ha lanzado contra ellas una seria campaña de vilipendio. Han sido acusadas de mala administración, ineficiencia, corrupción, costos excesivos y exceso de personal. Sus miembros, cuyo número aumentó tras la descolonización, han sido considerados irresponsables, obstruccionistas, divisivos y se les ha acusado de un ejercicio indiscriminado de la llamada "tiranía de la mayoría". Esta imagen empañada, propagada por unos pocos y rechazada por muchos, de todas maneras ha dejado profundas cicatrices que han degradado a las Naciones Unidas.

Contra este telón de fondo paso ahora a referirme a algunas de las preocupaciones prioritarias que enfrenta Bangladesh.

En primer lugar, está la crisis financiera que amenaza con socavar a las Naciones Unidas. El Secretario General ha declarado que las Naciones Unidas se encuentran técnicamente en bancarrota. La situación financiera debe colocarse en un pie adecuado y sostenible y su deterioro debe ser corregido urgentemente.

Bangladesh siempre ha sostenido que las actuales dificultades financieras son sobre todo un desequilibrio de efectivo, debido principalmente a que algunos

Estados Miembros, en particular algunos de los mayores contribuyentes, no cumplen totalmente y a su debido tiempo con sus obligaciones en virtud de la Carta. Estos Estados Miembros tienen que dar efecto práctico a su compromiso con las Naciones Unidas, pagando sus cuotas en su totalidad y a tiempo, incluidas las atrasadas. La capacidad de pago sigue siendo el principio fundamental para determinar las contribuciones de los Estados Miembros. Proceder sobre la base de que una simple revisión de las escalas de cuotas proporcionaría una panacea para todos los males financieros es simplista y conduce a error. No cambiará la cantidad total de ingresos de que disponen las Naciones Unidas ni garantizará un mejor flujo de efectivo o un pronto pago. Si bien es probable que durante cierto tiempo la mayor parte de los ingresos de las Naciones Unidas provenga de las cuotas y de contribuciones voluntarias, Bangladesh está de acuerdo en que se estudie la posibilidad de proveer fuentes independientes de ingresos para las Naciones Unidas por medio de diferentes transacciones e impuestos internacionales.

Bangladesh apoya los esfuerzos en favor de la reforma que se han iniciado, para revitalizar y reestructurar los órganos principales de las Naciones Unidas y el logro de una relación más dinámica entre ellos. Nos proponemos participar activa y constructivamente en el Grupo de Trabajo de composición abierta y de alto nivel sobre la reforma de las Naciones Unidas, el que ha de examinar los programas de paz y de desarrollo, respectivamente, del Secretario General y los informes presentados por los Estados Miembros y comisiones independientes. Aunque apoyamos el hecho de que el objetivo amplio de la reforma es el de fortalecer la respuesta y la eficiencia del sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los objetivos del desarrollo, la seguridad, la justicia y la igualdad, y mejorar la rendición de cuentas y la responsabilidad, rechazamos la búsqueda de reformas de índole puramente mecánica o administrativa. Parece irónico que el rasero para determinar lo que debe o no debe podarse se haya aplicado selectivamente en el pasado, con proliferación de operaciones de mantenimiento de la paz aprobadas por el Consejo de Seguridad, a costa de los programas de desarrollo. Los argumentos de eficacia en función del costo, restricciones financieras, racionalización de la gestión, redundancia, desperdicio e ineficiencia parecen tener por objeto restringir y reducir el papel de las Naciones Unidas más que mejorar su capacidad para responder a las necesidades de la comunidad internacional.

Nuestra posición con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad se ha concentrado más en fortalecer la transparencia y la eficiencia del mandato del Consejo que en una ampliación del número de miembros permanentes. Aunque apoyamos plenamente la ampliación del número total de miembros del Consejo, a fin de que refleje el crecimiento del número de Miembros de las Naciones Unidas, creemos que el incremento de los miembros permanentes sólo se debe considerar sobre la base de los criterios más estrictos y basándose en un reconocimiento y un consenso mundiales. Nos oponemos en principio a crear nuevos centros de privilegio o distinciones que puedan distorsionar el principio de la igualdad soberana.

Bangladesh acoge con beneplácito el consenso que se ha logrado en los resultados de las importantes conferencias celebradas en El Cairo, Copenhague y Beijing sobre población, desarrollo social y la mujer, que complementan los resultados de la Cumbre para la Tierra, de Río de Janeiro, de la reunión Cumbre en favor de la Infancia y de la Conferencia de Viena de Derechos Humanos. En conjunto han forjado un programa social significativo y amplio que ha reforzado los esfuerzos por erradicar la pobreza y en favor del desarrollo sostenible centrado en la persona. Sin embargo, se debe poner de relieve que el desarrollo social depende del crecimiento económico, el que sólo puede fomentarse en un medio económico internacional conducente.

La sociedad mundial es tan fuerte como lo es su eslabón más débil. La difícil situación de los países menos adelantados asume una pertinencia e importancia especiales en 1995, año del examen de mediano plazo del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990. Sus continuas crisis exigen una acción correctiva inmediata, especialmente un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, cancelación de deudas y garantía de un mayor acceso comercial en condiciones preferenciales.

Bangladesh ha seguido de cerca y apoya firmemente la evolución y el desarrollo del programa de paz del Secretario General. Estamos de acuerdo con el énfasis prioritario que se ha dado a la diplomacia preventiva y a las medidas para la prevención de los conflictos y reconocemos especialmente su eficacia en función del costo. Creemos que los esfuerzos y organismos regionales deberían utilizarse con más frecuencia y que se debería reforzar su capacidad. Bangladesh ha contribuido activamente a la misión de manteni-

miento de la paz de las Naciones Unidas y siempre ha respondido favorablemente aportando tropas. Hemos examinado cuidadosamente y contestado positivamente la solicitud de suministro de tropas de reserva. También nos inclinamos por apoyar la capacidad de reacción rápida para brindar asistencia humanitaria.

En las sesiones plenarias de la Asamblea General habrá oportunidad de abordar con mayor profundidad algunas de las cuestiones políticas más apremiantes y críticas que figuran en el programa, incluidas, entre otras: el conflicto en curso en Bosnia y Herzegovina, en el que las perspectivas de una solución negociada han mejorado considerablemente sobre la base del plan de paz del Grupo de Contacto y de la Declaración de Principios de Ginebra, del 8 de septiembre de 1995; los continuos esfuerzos de paz en el Oriente Medio y el nuevo acuerdo provisional entre Israel y los dirigentes palestinos, como continuación del Acuerdo de Oslo; la situación de la democracia y los derechos humanos en Haití, y el examen de la labor de los Tribunales Internacionales establecidos en la ex Yugoslavia y en Rwanda. Dada la inestabilidad y la evolución rápida de los acontecimientos en algunas de estas crisis, tenemos la esperanza de comentarlos extensamente durante la consideración del tema específico.

En conclusión, no tenemos ninguna duda de que las Naciones Unidas siguen siendo el único foro en el que podemos hacer frente a los desafíos del futuro, apelando a nuestra solidaridad y disposición para enfrentarlos juntos. Bangladesh reafirma su compromiso firme e inamovible para con este órgano mundial y la búsqueda de sus grandes objetivos."

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de Finlandia, Su Excelencia la Sra. Tarja Kaarina Halonen.

Sra. Halonen (Finlandia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Sr. Freitas do Amaral, de Portugal, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones. Estoy segura de que bajo su prudente dirección llegaremos a una conclusión exitosa de este histórico período de sesiones.

Mi distinguido colega español, el Ministro Javier Solana, ya ha hablado en nombre de la Unión Europea. Finlandia se asocia plenamente a su declaración.

Hace 50 años, los fundadores de las Naciones Unidas establecieron el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como el objetivo primordial de su nueva Organización. También se comprometieron a tomar medidas colectivas efectivas con ese fin. Cincuenta años después, las condiciones en el mundo son espectacularmente distintas, pero las Naciones Unidas son ahora tan indispensables como lo eran entonces. Su función, en virtud del Capítulo VII de la Carta, sigue siendo un baluarte vital de la seguridad mundial, pero su misión de paz tiene un alcance mucho más amplio: las Naciones Unidas concentran su atención en la prevención de los conflictos, sostienen el desarrollo, procuran garantizar los derechos humanos y la dignidad de cada individuo.

El mundo necesita unas Naciones Unidas fuertes. Por cierto, los países pequeños, los débiles y los menos privilegiados de entre nosotros necesitan más que nadie a las Naciones Unidas. Pero, a su vez, las Naciones Unidas necesitan el pleno apoyo de todos sus Estados Miembros.

Es intolerable que, mientras todos nosotros reafirmamos aquí, una vez más, nuestra fe en las Naciones Unidas, la Organización experimente nuevamente extremas dificultades financieras. En este sentido, deseo señalar a la atención una declaración adoptada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países nórdicos —Islandia, Dinamarca, Noruega, Finlandia y Suecia— sobre la difícil situación en que se encuentran las Naciones Unidas. El texto de esa declaración se pondrá a su disposición más adelante. Todos estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas tienen que racionalizar su trabajo, fijar prioridades claras y recortar actividades que se han hecho obsoletas. No obstante, la principal razón de las dificultades es que la mayoría de los Estados Miembros, entre ellos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, no pagan sus cuotas puntualmente, íntegramente o sin condiciones.

Como consecuencia de ello, los que pagan a tiempo, íntegramente y sin condiciones —como Finlandia— se ven de hecho penalizados por su conducta. Ya es hora de que todos los Estados Miembros reconozcan que el pagar lo que uno debe no es una opción sino una obligación, y que estas obligaciones se deben cumplir y se deben cumplir puntualmente. Cuando los pagos no se hacen a tiempo es normal cobrar interés. Esto también debería hacerse en las Naciones Unidas.

También es evidente que hay que revisar rápidamente la actual escala de cuotas para tener en cuenta la capacidad real de pago de cada Estado Miembro. Finlandia está dispuesta a apoyar los ajustes en los casos en que las

penurias de la transición, de los desastres naturales u otras circunstancias ajenas a la voluntad del gobierno interesado justifiquen un tratamiento excepcional. Por otro lado, los ajustes al alza deben ser la norma cuando el desarrollo económico los justifique.

Unas Naciones Unidas fuertes necesitan un Consejo de Seguridad eficaz, capaz de actuar en nombre de todos los Miembros. A Finlandia le complace que el Consejo de Seguridad haya asumido su función según la Carta después de la parálisis de los años de la guerra fría. También celebramos las medidas que ha tomado el Consejo para mejorar sus métodos de trabajo y la transparencia de sus deliberaciones.

Para seguir siendo eficaz a largo plazo es necesario que el Consejo de Seguridad tenga carácter representativo. No puede haber eficacia sin legitimidad. La legitimidad se deriva de un auténtico reflejo del aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas así como de un franco reconocimiento de las realidades cambiantes. Por consiguiente, Finlandia apoya un aumento del número de miembros del Consejo de un total de cinco a ocho nuevos miembros.

Ya se han establecido las bases para la reforma del Consejo después de dos años de intenso debate en el Grupo de Trabajo de la Asamblea General. Ahora es el momento de pasar del debate a la auténtica negociación entre los Estados Miembros.

Unas Naciones Unidas fuertes no quiere decir que nuestra Organización deba hacer lo que nosotros, como Estados Miembros, debemos hacer por nosotros mismos. Según la Carta, los Estados Miembros tienen la obligación de tratar de encontrar soluciones pacíficas a las controversias y esforzarse todo lo posible para prevenir de antemano los conflictos. Las Naciones Unidas ayudan, pero no pueden sustituir, a los Estados Miembros, ni deberíamos esperar que así fuera.

La permanencia y el respeto inquebrantable de normas universales es la base de la seguridad humana, ya se trate de relaciones entre las naciones o dentro de las naciones mismas.

La decisión histórica adoptada por las partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de hacer este Tratado permanente ha supuesto el mantenimiento de un pilar de la seguridad internacional y que la perspectiva de una eliminación final de las armas nucleares sea más realizable. El paso siguiente debería ser la concertación de un tratado de prohibición completa de los ensayos para el verano de 1996. Las negociaciones en Ginebra marchan bien. En estas circunstancias, todo ensayo es, por tanto, motivo de preocupación. Finlandia ha manifestado su desaprobación de los ensayos recientes realizados por Francia y por China.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El avance logrado hace dos años en el proceso de paz del Oriente Medio irá seguido de otro importante acuerdo que se firmará esta semana. Deseo felicitar a los negociadores por su valor y perseverancia. La comunidad internacional debe seguir apoyando la reconstrucción que la paz ha hecho posible.

Finlandia se siente alentada por el giro reciente hacia una solución pacífica en la ex Yugoslavia. La comunidad internacional ha dado muestras de resolución para defender a Sarajevo de ataques persistentes y crueles contra civiles inocentes. La comunidad internacional debe mostrar igual determinación una vez que se logre el acuerdo de paz. Debe ayudar a mantener la paz sobre el terreno y a reconstruir lo que la guerra ha destrozado. Pero, por encima de todo, es necesario que todas las partes en el conflicto se comprometan finalmente con la paz.

Algunas de las lecciones de los conflictos en la ex Yugoslavia y en otros lugares son claras. La capacidad de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para coordinar una respuesta internacional sigue siendo insuficiente y no lo suficientemente integrada, como ya han mencionado muchos oradores que me han precedido. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad principal de evitar y gestionar emergencias a menudo muy complejas y de reaccionar con prontitud ante ellas. Son el protagonista principal en las operaciones de mantenimiento de la paz. No debemos permitir que la falta de recursos financieros y las dificultades de organización obstaculicen el camino.

Un continuo de ideas basado en un concepto amplio de seguridad —desde el respeto del imperio de la ley y de los derechos humanos hasta el apoyo al desarrollo económico y social sostenible— ya está a nuestra disposición en los dos informes del Secretario General, “Un programa de paz” y “Un programa de desarrollo”. Ahora compete a los Estados Miembros traducir a la práctica las mejores de esas ideas. Finlandia, junto con sus socios de la Unión Europea, hará lo que le corresponda.

La seguridad internacional auténtica empieza con la seguridad de la persona, a veces en relación con su propio

Gobierno. Las violaciones de los derechos humanos, inclusive los derechos de la mujer, no son justificables bajo ningún supuesto. No hay excepciones culturales a los derechos humanos universales.

Ahora se reconoce ampliamente la importancia de los mecanismos para la protección eficaz de los derechos humanos. Esto se manifiesta, entre otras cosas, en los esfuerzos por establecer investigaciones judiciales sistemáticas y organizadas y penas contra las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Finlandia apoya la pronta creación de un tribunal penal internacional permanente.

Además de mecanismos judiciales abiertos fundamentalmente a los Estados, la cuestión del derecho de los particulares de poder apoyarse en instrumentos internacionales de derechos humanos es digna de un estudio y desarrollo serios. Las experiencias muy positivas obtenidas durante los 45 años en que ha funcionado el Tribunal Europeo de Derechos Humanos del Consejo de Europa ilustra los méritos de este enfoque respecto a los derechos humanos. Puedo atestiguarlo.

La Conferencia de Beijing y otras Conferencias recientes de las Naciones Unidas —Viena, El Cairo y Copenhague— exigen un seguimiento integrado y activo en todo el sistema de las Naciones Unidas. Las plataformas ya están ahí. Han establecido más allá de toda duda que el desarrollo humano sostenible y la seguridad humana sólo se pueden lograr mediante la habilitación de las personas y una fuerte sociedad cívica bajo el imperio de la ley. En el seguimiento internacional de la Conferencia de Beijing, las funciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social son cruciales no sólo para la aplicación eficiente de la Plataforma de Acción, sino también para fortalecer la Organización en las esferas social y económica. Al mismo tiempo, lo que se necesita ahora es acción a nivel popular y no nuevas superestructuras burocráticas.

El seguimiento de la Conferencia de Río brinda algún aliento. Las preocupaciones por el medio ambiente forman parte ahora de la corriente principal de pensamiento sobre el desarrollo. Como una nación forestal importante, Finlandia desea asegurarse en especial de que el progreso que se registre en cuestiones vinculadas con los bosques se lleve a cabo en forma coherente y equilibrada y a escala mundial.

Los últimos cinco decenios le han demostrado al mundo que las Naciones Unidas son un centro vital para armonizar las medidas en pro del bien común. El futuro planteará nuevos desafíos. Brindemos a las Naciones Unidas el apoyo político y los medios financieros que necesitan desesperadamente para servirnos de mejor forma en los próximos años.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Sr. Muhamed Sacirbey.

Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo y desearle éxito en su nueva tarea, de tan importante significado histórico.

El cincuentenario de las Naciones Unidas puede verse como ocasión para el recogimiento o como una oportunidad para un nuevo comienzo y un rejuvenecimiento. Todos compartimos la responsabilidad de llevar al máximo la posibilidad de que las Naciones Unidas no sólo sobrevivan los próximos 50 años sino de que se conviertan en el centro de un nuevo orden mundial y de la paz y la seguridad internacionales.

Bosnia y Herzegovina es profundamente consciente de este papel fundamental que se le ha conferido a nuestro país. No es un papel que hayamos buscado o anhelado. La solución favorable de la guerra en Bosnia y Herzegovina, de conformidad con los principios de soberanía, democracia y respeto por los derechos humanos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, puede ser un catalizador para un nuevo comienzo, tanto para Bosnia y Herzegovina como para las Naciones Unidas. Sin embargo, el hecho de que no se respeten los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas ni el derecho humanitario internacional podría ser fatal para Bosnia y Herzegovina y amenazaría la vitalidad e integridad de las Naciones Unidas.

El próximo jueves esperamos ser testigos de otro paso firme hacia la paz en el Oriente Medio. A pesar de que se necesita hacer mucho más para asegurar los derechos de todas las partes en la región y hacer realidad una verdadera estabilidad y, por consiguiente, una verdadera paz, el proceso de paz en el Oriente Medio es conducido por dirigentes que merecen nuestro respeto. Ellos representan a pueblos que han sufrido prolongadamente durante los últimos tiempos. Las diferencias muy sustanciales que todavía existen entre estos pueblos derivan de esas injusticias previas y de las reivindicaciones conflictivas de tierras.

La guerra librada contra nuestro país implica el despojo de tierras y una agresión, en violación de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, de una forma más directa la guerra se vincula con la ideología, no la de la

religión y el origen étnico sino la de la política y la tolerancia. Hemos sido las víctimas de un genocidio y nuestro enemigo no está definido por su origen étnico o religión sino por la ideología de la intolerancia, la dictadura y el fascismo que promueve.

Acabo de terminar las negociaciones con los miembros del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina y mis dos colegas de Croacia y de Serbia y Montenegro. Ojalá pudiera decir que tenía tanta confianza en cuanto a las perspectivas de éxito de nuestras negociaciones como la tengo con respecto a las perspectivas de las negociaciones en el Oriente Medio. Mientras las negociaciones en el Oriente Medio incluyen a estadistas que tratan de resolver las reivindicaciones contrapuestas de pueblos sufrientes hambrientos de paz, entre nuestros colegas negociadores encontramos por lo menos a dos personas ya condenadas por el Tribunal de Crímenes de Guerra de La Haya por genocidio y otros crímenes contra la humanidad. Mientras los medios de información internacionales muestran la imagen de una fosa común de civiles asesinados en la campaña de "depuración étnica" y genocidio que dio origen a la República Srpska, nosotros estamos negociando ahora con un grupo que incluye a los mismos criminales de guerra responsables de esos asesinatos y de las fosas comunes.

Realmente esperamos que este proceso de negociación signifique un avance hacia la paz. Tenemos el firme convencimiento de que la victoria puede ser definida en más de una forma. No buscamos la victoria militar sobre nuestros enemigos, aun cuando nuestra condición jurídica y moral es coherente con el triunfo militar absoluto. Hemos aprendido a definir nuestra victoria en función de las vidas que podemos salvar y de la oportunidad de reconstruir y reinstalar en nuestro país la democracia y los derechos humanos. Ciertamente, no buscamos venganza por los miles de expulsados, torturados, violados y asesinados. Sólo procuramos que no se permita que los criminales de guerra responsables de estos delitos decidan nuestro futuro y busquen la legitimidad mediante el proceso de negociación. Confiamos en que el Tribunal de Crímenes de Guerra de La Haya imparta justicia. Por cierto, sabrá mejor que los negociadores cómo tratar a esos criminales de guerra.

Estamos sinceramente comprometidos con el proceso de negociación y creemos en él. Las negociaciones son coherentes con nuestros objetivos de lograr la paz, aun si tenemos que hacer concesiones difíciles y dolorosas. Mediante la paz esperamos restablecer la democracia y el respeto por los derechos humanos en todo el país. De esa forma, gradualmente volveremos a integrarlo. Este es, de muchas maneras, un camino riesgoso y sin precedentes. Creemos que en la paz, es más fuerte la ideología de una sociedad abierta, libre, democrática y tolerante, en tanto que una ideología intolerante y de un totalitarismo cerrado se ve robustecida por el conflicto. También reconocemos que hay algunas consideraciones legítimas que deben ser tratadas en el proceso de negociación, con inclusión de las delimitaciones territoriales internas y los medios para lograr la confianza de la población en el proceso político y los mecanismos para asegurar el respeto por los derechos humanos.

Esta guerra le ha provocado demasiadas cicatrices a nuestro país y lo ha dejado demasiado polarizado como para esperar que la paz y la integración no han de requerir esfuerzos y mecanismos especiales que a muchos de nosotros puedan parecerles antinaturales. Sin embargo, sigue existiendo una contradicción básica en el actual proceso de negociación. Esto es porque se aduce la teoría de que los dictadores y los déspotas, como negociadores, están realmente preparados para negociar la realización de elecciones libres y justas y la instauración de instituciones democráticas como la base para una nueva Bosnia y Herzegovina.

Ello es así porque se espera que los propulsores del odio, por una parte, estén dispuestos a negociar el establecimiento de instituciones que, de hecho, han de garantizar el respeto a los derechos humanos básicos.

Ello es así porque los criminales de guerra, en una de las partes —la misma parte, una vez más—, están llamados a negociar la creación de mecanismos que puedan facilitar el retorno de refugiados y personas desplazadas, precisamente las mismas víctimas que estos criminales sometieron a la "depuración étnica".

Acabo de llegar de una serie de negociaciones prolongadas y difíciles. La otra parte sigue negándose a aceptar el requisito de que el futuro Parlamento y la futura Presidencia de Bosnia y Herzegovina sean elegidos en forma directa mediante el voto popular.

Se nos alienta firmemente —inclusive, si se quiere, se nos presiona— para convenir lo que puede ser otra definición distinta de la elección a través del voto popular como medio para seleccionar el Parlamento y la Presidencia futuros de nuestro país.

Ya se nos ha amonestado diciéndosenos que el proceso de negociación se desmoronaría si persistimos en exigir que la extradición a La Haya de los criminales de guerra deba ser acatada por todas las autoridades dentro de una futura Bosnia y Herzegovina, como es coherente con el derecho

internacional y con las exigencias planteadas por la comunidad internacional a todo nuestro país.

Que quede claro aquí de una vez por todas que nosotros no vamos a aceptar elecciones que sean un fraude ni otros procedimientos de selección de nuestras instituciones gubernamentales más básicas como lo quieren los dictadores y los déspotas, para socavar la verdadera democracia y legitimar el totalitarismo bajo el escudo de un acuerdo de paz internacional.

La otra parte ha tenido la oportunidad de elegir su propio equipo de negociación. Pero el hecho de que hayan seleccionado a miembros que ya han sido acusados formalmente por el Tribunal de Crímenes de Guerra y otros que quizás estén por ser acusados no afectará nuestras exigencias de que se los extradite al Tribunal.

Seleccionaron estos negociadores ejerciendo sus propias opciones. Empero, permítaseme hacer hincapié una vez más en que nosotros no vamos a permitir que el proceso de negociación proteja a los criminales de guerra de la justicia; no de nuestra justicia sino de la justicia internacional. Más aún, el éxito del proceso de negociación se medirá conforme a que se lleve a los criminales de guerra ante la justicia y se destituya a los déspotas y dictadores se los destituye del poder, y no por acuerdos que puedan firmar tales dictadores y criminales.

Las elecciones en Bosnia y Herzegovina no pueden ser ni libres, ni justas ni democráticas mientras no se establezca un respeto básico por los derechos humanos; mientras los criminales de guerra no sean sometidos a juicio en el Tribunal de Crímenes de Guerra de La Haya; mientras los refugiados y personas desplazadas no reciban garantías del derecho y de la oportunidad de retornar y votar, y mientras no se establezcan condiciones generales consecuentes con una sociedad libre y abierta.

Finalmente, tampoco podrá haber paz verdadera hasta tanto se promueva por parte de todos, incluida la comunidad internacional, un ambiente coherente con la democracia y con el respeto a los derechos humanos.

Y bien, ¿qué tiene que ver todo esto con las Naciones Unidas? Ciertamente, tiene mucho que ver con Bosnia y Herzegovina como Estado Miembro de las Naciones Unidas. La Carta de las Naciones Unidas y los principios internacionales básicos sólo pueden pasarse por alto en forma temporaria. Sin embargo, las Naciones Unidas no pueden ser la autoridad a que se aspira para la preservación de la paz y la seguridad internacionales si la propia Carta de las Naciones Unidas es ignorada de manera abrumadora en el establecimiento de las bases necesarias para la instauración de la paz. Este es un principio universal de aplicación mundial.

Como ya lo he mencionado, acabo de salir de las negociaciones, y voy a regresar. Nos sorprende y nos disgusta el tener que negociar acerca de si en el establecimiento de la paz y en un nuevo comienzo en Bosnia y Herzegovina la otra parte estará obligada a aceptar elecciones libres, directas y democráticas. Se nos dice que debemos aceptar un lenguaje de avenencia que signifique menos que ello. Si ellos no aceptan las palabras hoy, realmente tenemos que sospechar de sus intenciones a largo plazo en cuanto a aceptar alguna vez la verdadera paz y la verdadera democracia, o si en realidad sólo intentan perpetuar el poder y la dominación que detentan sobre una población serbia inocente.

Ya nos hemos avenido a muchas transacciones dolorosas y estamos dispuestos a aceptar muchas más en la búsqueda de una paz verdadera. Sin embargo, no nos pidan —no se pidan a sí mismos— aceptar concesiones a los dictadores, a la intolerancia, a la ilegalidad, a la criminalidad y al odio. Ni ustedes ni nosotros hemos de dejar de lado los principios más básicos de la Carta de las Naciones Unidas.

Estamos dispuestos a trabajar en asociación con todos los Estados Miembros en aras de esa paz verdadera y de las transacciones necesarias que todos podamos aceptar.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia, Su Excelencia el Sr. Vahan Papazian.

Sr. Papazian (Armenia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo con motivo de su elección para la presidencia de este histórico quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Dados su talento y experiencia, estoy convencido de que usted conducirá este período de sesiones a una conclusión exitosa de la noble misión que le confía la Carta de las Naciones Unidas.

También deseo expresar mi agradecimiento y mi reconocimiento a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, por la conducción sobresaliente de que dio muestras en el cumplimiento de sus tareas durante el anterior período de sesiones.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer extensiva mi calurosa bienvenida y mis felicitaciones a la Repú-

blica de Palau por su admisión en las Naciones Unidas durante el último año.

Además, quiero expresar el agradecimiento de Armenia al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la visión con que ha dirigido la Organización, así como por su incansable actividad desplegada para redefinir el papel de las Naciones Unidas en este mundo en transformación.

Después de la declaración de independencia en 1991, Armenia comenzó a aplicar reformas políticas y económicas radicales a efectos de instaurar una economía de mercado saneada y una sociedad auténticamente democrática. Además de los graves problemas económicos y sociales resultantes de los cambios extraordinarios producidos en el país, el proceso de transición en Armenia se vio exacerbado por el colapso de los acuerdos económicos y comerciales tradicionales, la inestabilidad en la región, el bloqueo en materia de transportes y energía impuesto por el vecino Azerbaiyán, la devastación masiva causada por el terremoto de 1988, el conflicto entre Nagorno Karabaj y Azerbaiyán y la presencia de 360.000 refugiados.

Pese a esas graves circunstancias económicas y sociales, las reformas económicas han continuado y ampliado durante el año pasado. Desde la perspectiva de las actuales tendencias económicas, 1994 fue excepcional. El programa de desarrollo socioeconómico iba encaminado a frenar el declive económico, reducir la inflación y crear las condiciones para la revitalización de la economía. Aunque los problemas relacionados específicamente con la transición siguen en pie, las medidas adoptadas no sólo han frenado la recesión, sino que también han dado una medida del crecimiento económico.

Realmente en 1994 Armenia se convirtió en la primera ex República soviética que registró crecimiento económico. Una política estricta de créditos ha hecho bajar la tasa de inflación del 30% mensual el año pasado al 1% en agosto. La moneda nacional, el dram, es ahora de las más fuertes de la región. Desde mediados de 1994, se está aplicando un programa de estabilización macroeconómica.

Hemos mantenido una política de responsabilidad fiscal y monetaria para alentar el desarrollo del sector privado. También hemos emprendido un programa de privatización masiva para transferir a la propiedad privada casi todas las empresas de propiedad estatal. Creemos que el sector privado será el motor del crecimiento en Armenia y una fuente importante de oportunidades de empleo. Acogemos con beneplácito la participación de inversores extranjeros en este proceso sin restricciones ya que aplicamos una política de comercio exterior totalmente abierta.

Desde luego la aplicación de nuestra política económica se ha visto obstaculizada por la situación del sector energético, que sigue siendo crítica. Por tanto, la única solución eficaz y viable a corto plazo para la crisis energética de Armenia consiste en la nueva puesta en marcha de la central de producción de energía nuclear de Metsamor, que está iniciada.

Armenia, como otros Estados en transición, está en camino de salir de la crisis económica y echar las bases para el desarrollo económico y social. Si bien los Estados tienen la responsabilidad primordial de lograr el desarrollo económico y social, no pueden hacerlo solos. Necesitan el apoyo sustancial y el aliento de la comunidad internacional. Los donantes multilaterales y bilaterales deben coordinar sus procedimientos financieros y de planificación para mejorar el efecto de su actividad en el logro de los objetivos de los programas de desarrollo social de los países con economía en transición.

Dada la universalidad de sus Miembros y el mandato único y general que se refleja en su Carta, las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel vital en el proceso de desarrollo, sobre todo asegurando la aplicación de compromisos de desarrollo en una forma integrada. De ahí que su relación con los organismos especializados, fondos, organizaciones y comisiones regionales, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio debe ser analizada para fomentar una acción eficaz y la coordinación entre ellas en las esferas económica y social y esferas conexas.

El Gobierno de Armenia entiende el compromiso de la transformación de una economía de planificación central a una economía de mercado como parte integrante de la transición a un Estado democrático. A su vez, la economía de libre mercado florecerá en una democracia estable que promueva y apuntale al desarrollo económico. El éxito de la democracia exige un discurso informado y civil y el respeto al imperio de la ley y al proceso democrático, incluida la expresión de la opinión pública a través de elecciones libres e imparciales.

En julio pasado, Armenia celebró sus primeras elecciones parlamentarias democráticas desde la declaración de su independencia. Simultáneamente los armenios votaron en un referendo constitucional sobre la primera constitución democrática en la historia de Armenia. La Constitución fue aprobada y las fuerzas liberales democráticas obtuvieron una

victoria abrumadora en el nuevo parlamento que ahora se llama Asamblea Nacional. Los observadores locales e internacionales informaron que las elecciones discurrieron sin problemas y en una atmósfera de libertad. Quiero aprovechar la oportunidad para manifestar el profundo agradecimiento de mi Gobierno a las actividades de vigilancia de los observadores de las Naciones Unidas en las elecciones parlamentarias y en el referendo constitucional.

La victoria convincente de las fuerzas democráticas liberales ha garantizado la continuación de la política aplicada hasta ahora por el Gobierno, así como de la política socioeconómica, basadas ambas en un programa claro y en un plan de desarrollo viable. La aprobación de la Constitución fue un factor decisivo en el mantenimiento de la estabilidad en el Estado de Armenia, así como una garantía jurídica para el desarrollo de una sociedad civil y una economía de mercado.

El desarrollo y los derechos humanos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. No puede haber un desarrollo auténtico a largo plazo si no se respeta toda la gama de los derechos individuales. Armenia apoya firmemente los esfuerzos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Ayala Lasso. Los Estados Miembros deben seguir trabajando para una mejor coordinación con el Centro de Derechos Humanos y la consolidación de las funciones relativas a derechos humanos dentro del sistema de las Naciones Unidas. La Organización debe dar prioridad a la vigilancia y a la prevención.

Armenia considera que la libre determinación en sus múltiples manifestaciones es un derecho inalienable del ser humano. El conflicto entre el pueblo de Nagorno-Karabaj, que lucha por la libre determinación, y el Gobierno de Azerbaiyán, que se niega a abordar los derechos del pueblo de Nagorno-Karabaj, sigue preocupando al Gobierno de Armenia. La solución pacífica del conflicto sigue gozando de alta prioridad en la política exterior de Armenia.

A pesar del mantenimiento de la cesación del fuego desde mayo de 1994, el conflicto sigue siendo una amenaza a la paz, la estabilidad y la seguridad de nuestra región. La falta de avances serios en las negociaciones durante esta tregua, las incertidumbres respecto al proceso político y la renuencia de la comunidad internacional a aprovechar la oportunidad de actuar de forma firme y decidida, hacen muy frágil la cesación del fuego que ya dura 15 meses. De hecho, cuanto más dure la cesación del fuego sin que se produzcan avances importantes, más probable será la reanudación de las actividades militares en el futuro próximo.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, han ocurrido acontecimientos importantes en el proceso político. Se hicieron avances visibles en la Cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) celebrada en Budapest en diciembre de 1994, cuando se llegó a un acuerdo al más alto nivel para combinar los esfuerzos de mediación de la OSCE y de Rusia y crear una presidencia compartida que dirigiera el proceso de paz. En la Cumbre también se expresó la disposición a establecer una operación multinacional de la OSCE para el mantenimiento de la paz con el fin de consolidar la cesación del fuego existente, hacer el proceso de paz irreversible y abrir el camino a la Conferencia de Minsk.

Hoy, bajo la Presidencia rusa y finlandesa y con la participación de nueve Estados miembros del Grupo de Minsk, la OSCE está siguiendo activamente el proceso de paz mediante intensas negociaciones. Si bien esos esfuerzos están dando ciertamente resultados, es necesario que las partes en el conflicto demuestren voluntad política y que la comunidad internacional se comprometa en mayor medida, si se quieren lograr resultados auténticos.

Como parte del enfoque gradual de la solución del conflicto, la firma de un acuerdo político es vital para la consolidación de la cesación del fuego y del arreglo general del conflicto. Ese acuerdo político, que en estos momentos discuten las partes en el conflicto durante las negociaciones del Grupo de Minsk, estipula el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la OSCE, la devolución de los territorios ocupados, el levantamiento de todos los bloqueos y el retorno de los refugiados.

La conclusión con éxito de ese acuerdo depende fundamentalmente de que se den garantías de seguridad locales, regionales e internacionales que garanticen la existencia física del pueblo de Nagorno-Karabaj y elimine la posibilidad de la reanudación de las actividades militares. Esas garantías, junto con las medidas normales de seguridad —el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la OSCE y la desmilitarización de los territorios evacuados, entre otras cosas—, deben también abordar la necesidad legítima de Nagorno-Karabaj, como un elemento indispensable de seguridad, de un corredor que comunique el enclave con el mundo exterior.

La proliferación de armas de destrucción en masa plantea una grave amenaza a la seguridad y estabilidad mundial y regional. En la Conferencia de las partes encargada del examen y prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en 1995, los

Estados parte iniciaron un examen en profundidad y serio sobre la aplicación del Tratado y tomaron la decisión de que el Tratado siguiera en vigor indefinidamente. Mi delegación quiere aprovechar la ocasión para reiterar su satisfacción por este resultado histórico. Armenia atribuye gran importancia a la pronta conclusión de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares no más tarde de 1996.

En los últimos años las Naciones Unidas han convocado una serie de conferencias mundiales. El importante proceso de las reuniones internacionales ha continuado este año. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social unió esfuerzos que se habían llevado a cabo antes de forma separada. Por primera vez en la historia hubo un reconocimiento político de que la erradicación de la pobreza debe ser la primera prioridad de toda sociedad.

Dentro de cada una de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, se ha tratado el avance de la mujer como preocupación importante, y hemos asistido a logros importantes en los temas de la mujer. La Cuarta Conferencia sobre la Mujer que acaba de terminar en Beijing reitera los compromisos para el avance de la mujer que se habían logrado en conferencias anteriores y se apoya en ellos.

La Plataforma de Acción acordada en la Conferencia de Beijing llevará a la creación de nuevos mecanismos que ayudarán a que los países integren las cuestiones relativas a la mujer en sus políticas nacionales.

Virtualmente todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas están a favor de un aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad que refleje los cambios radicales que han tenido lugar en el mundo y el aumento del número de Miembros de la Organización. No obstante, un aumento del número de miembros no debería disminuir la eficacia del Consejo. Entretanto, el Consejo de Seguridad debe continuar trabajando para mejorar su apertura, su transparencia y su comunicación con los Estados que no son miembros de dicho órgano. Asimismo, el Consejo debería estar en condiciones de responder a las amenazas y controversias emergentes antes de que se transformen en conflictos armados.

Existe un vínculo directo entre la paz y la seguridad, por una parte, y el desarrollo económico y social, por la otra. Por consiguiente, la reforma radical del Consejo Económico y Social es imperiosa. Como primer paso, se requiere el fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social en el establecimiento de políticas y de su capacidad de coordinación en las actividades operacionales para el desarrollo. Junto con un mejoramiento de la coordinación de las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas dedicadas al progreso económico y social, un Consejo Económico y Social fortalecido podría estar en mejores condiciones de ayudar al Consejo de Seguridad y de informarle acerca de potenciales situaciones de emergencia que podrían surgir como consecuencia de las condiciones económicas y sociales.

La cuestión de los recursos financieros es fundamental. Si los Estados Miembros desean tener una organización mundial eficaz que haga frente a los problemas globales, deben pagar sus cuotas de conformidad con el compromiso jurídico que han asumido. No somos indiferentes a la situación financiera de las Naciones Unidas, y quiero asegurar a la Asamblea que mi país hará cuanto esté a su alcance para cumplir sus obligaciones. Pese a ello, las fórmulas vigentes para el establecimiento de las cuotas ya no reflejan plenamente las realidades económicas y políticas mundiales. El Grupo de Trabajo de alto nivel y composición abierta encargado de examinar la situación financiera de las Naciones Unidas fue creado por la Asamblea, entre otras cosas, en respuesta a la necesidad de examinar la estructura del establecimiento de las cuotas. El objetivo de una reforma financiera amplia debería consistir en el establecimiento de una escala transparente y confiable, que refleje la verdadera capacidad de pago de los Miembros y que se adapte en forma automática a los cambios en las circunstancias nacionales y tenga en cuenta las necesidades de los países que tienen ingresos bajos per cápita.

Señor Presidente: Permítame concluir deseando a la Asamblea General el mayor de los éxitos en la exigente tarea que afronta durante este período de sesiones y prometiendo la más activa y eficaz cooperación de Armenia con las delegaciones de otros Estados en las deliberaciones presididas por usted.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Su Excelencia el Sr. José Manuel Durão Barroso, a quien cedo la palabra.

Sr. Durão Barroso (Portugal) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): No cabe duda de que todos comprenderán si, antes de comenzar mi declaración, expreso, como Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, la particular satisfacción que siento al ver a un ilustre compatriota, el Profesor Diogo Freitas do Amaral, figura pública eminente y Profesor en mi alma mater, la Universidad de Lisboa, ejerciendo la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones. Señor Presidente:

Permítame que le haga llegar mis más cálidas y afectuosas felicitaciones y que, al mismo tiempo, exprese mi gratitud a todos los Estados Miembros por el voto de confianza en Portugal que esta elección representa.

Asimismo, quiero rendir homenaje a mi colega de Côte d'Ivoire, el Sr. Amara Essy, por la manera dedicada y competente en que dirigió la labor de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

A usted, Señor Secretario General, le reafirmo mi admiración por la manera en que ha desempeñado sus funciones durante un período en que las Naciones Unidas se ven llamadas a intervenir de una manera cada vez más activa en múltiples esferas de la vida internacional.

En su declaración, mi colega español ya ha expresado, en nombre de los 15 Estados miembros de la Unión Europea, ciertas opiniones que son compartidas también por Portugal. Pese a ello, quiero referirme a algunos asuntos que son particularmente importantes para mi país.

La paz sigue siendo el objetivo fundamental de las Naciones Unidas y el mayor desafío que afrontan.

La proliferación de las operaciones de mantenimiento de la paz que el Consejo de Seguridad ha puesto en marcha en los últimos años y los elevados niveles de recursos humanos y financieros dedicados a dichas operaciones constituyen un indicio del compromiso y el esfuerzo colectivo del sistema de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros.

Los resultados logrados en algunos países —y tengo el placer de mencionar aquí el caso de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ) y los progresos producidos recientemente en el proceso de paz en Angola— son motivo suficiente para indicar que no debemos reducir el nivel de nuestro compromiso ni el alcance de nuestras actividades. No obstante, también debemos ser flexibles y creativos, tanto aquí como en cualquier otra actividad, con el fin de evitar la rigidez de los modelos y de adaptar las operaciones de mantenimiento de la paz a las condiciones específicas de cada caso.

Si bien es verdad que las Naciones Unidas no deben abdicar de su misión de ayudar a restablecer la paz, consideramos que deberíamos centrar nuestros esfuerzos, sobre todo, en la prevención de los conflictos.

"Un programa de paz" requiere una coordinación eficaz de los diversos departamentos y organismos del sistema de las Naciones Unidas con el fin de proporcionar una visión integrada de los numerosos factores que contribuyen al desarrollo de las crisis. En la búsqueda de la paz, la cuestión de la complementariedad entre las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales de carácter regional tiene también una importancia particular.

Habida cuenta de ello, Portugal ha apoyado activamente desde un comienzo la creación y aplicación del mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos que la Organización de la Unidad Africana (OUA) estableció en la Cumbre celebrada en El Cairo en 1993. Hemos participado también en la búsqueda de los medios que permitan el fortalecimiento y la eficacia de dichos instrumentos.

En el mismo sentido, y mientras ocupó la Presidencia de la Unión Europea Occidental (UEO) durante el primer semestre de este año, Portugal introdujo en el programa de dicha organización la cuestión de la prevención de los conflictos y se centró en la necesidad de que la UEO elaborara mecanismos de apoyo en ese sentido.

También en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que tiene a la diplomacia preventiva como fundamento de sus actividades, Portugal ha contribuido a fin de que la organización pueda seguir desempeñando un papel decisivo en el mantenimiento de la estabilidad en una región que abarca desde Vancouver hasta Vladivostok. Junto con el modelo de seguridad para el siglo XXI, este será sin duda uno de los temas que serán objeto de un profundo análisis en la próxima cumbre de la OSCE, que se celebrará en Lisboa a finales del año próximo.

En lo que concierne al desarme, otro de los componentes de los esfuerzos en favor de la paz, Portugal acoge con beneplácito la histórica decisión de prorrogar en forma indefinida el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se adoptó por consenso en este mismo Salón el 11 de mayo de este año.

También resultan alentadores los progresos logrados en la Conferencia de Desarme, en especial en lo que concierne a las crecientes expectativas con respecto a la pronta conclusión de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Cabe subrayar aquí también los resultados de la reunión de alto nivel celebrada en julio de este año, que dio como resultado donaciones destinadas a un fondo voluntario de las Naciones Unidas para la remoción de minas. En ese

sentido, Portugal anunció que haría una donación a nivel bilateral.

Asimismo, acogemos con beneplácito las negociaciones que se están celebrando en Viena en lo que hace a la revisión de la Convención de las Naciones Unidas sobre ciertas armas convencionales.

La ampliación de la Conferencia de Desarme es urgente, habida cuenta de la necesidad de fortalecer las negociaciones relativas a los instrumentos jurídicos internacionales, así como también la observancia de dichos instrumentos por un número cada vez mayor de Estados.

No puede haber paz en el mundo mientras grandes sectores de la población mundial sigan viviendo por debajo de los niveles que se consideran básicos para la dignidad humana. Por consiguiente, el desarrollo integrado y sostenible, centrado en la persona humana, es el otro gran desafío que no puede ser disociado de la búsqueda de la paz. “Un programa de desarrollo” y “Un programa de paz” constituyen una unidad; ninguno de los dos tiene sentido ni se puede lograr sin el otro.

En este contexto, es necesario reconocer la necesidad de examinar el sistema de asistencia internacional para el desarrollo y de reflexionar sobre el papel que deberían desempeñar las Naciones Unidas en esta esfera. Nuestra visión debería ser global y coherente.

El desarrollo integrado y sostenible que deseamos debe ser buscado en todos los frentes: a nivel económico, sin duda, pero también en la consolidación y profundización de las instituciones democráticas; en la promoción de los derechos humanos en general; en el aumento de la participación de la mujer en los más diversos sectores de la vida social y política; en la defensa de los derechos de los niños, de las minorías étnicas y de todos los miembros menos privilegiados de la sociedad; en la asistencia humanitaria, y en la protección del medio ambiente.

Para lograr todos estos objetivos, debemos poner en práctica las decisiones tomadas en las principales conferencias de las Naciones Unidas, ya que es en estas conferencias —las de Río de Janeiro, Viena, El Cairo, Copenhague y Beijing, así como en la próxima conferencia a celebrarse en Estambul el año entrante—, que gradualmente toma forma “Un programa de desarrollo”.

Las organizaciones no gubernamentales, así como otros grupos a través de los cuales se demuestra la vitalidad de la sociedad civil, son agentes privilegiados de la ayuda y el desarrollo, y son nuestros socios en “Un programa de desarrollo”. Ello se debe a su capacidad especial de penetración en el terreno, de hacer contacto con el pueblo y de comprender sus necesidades reales.

De todas las esferas de desarrollo, hay dos en particular que quisiera tratar ahora: la protección y promoción de los derechos humanos, y la importancia del medio ambiente.

La protección y promoción de los derechos humanos es una prioridad constante de la política externa de Portugal. Seguimos creyendo en la importancia de un diálogo crítico para llegar al objetivo esencial del respeto de esos derechos, y estamos siguiendo las actividades del Alto Comisionado y del Centro de Derechos Humanos.

El hecho de que la protección del medio ambiente esté intrínsecamente vinculada con la noción de un desarrollo equilibrado la ha llevado a obtener una pertinencia cada vez mayor en nuestra política exterior. En este contexto, quiero hacer una referencia especial a los océanos, particularmente en lo concerniente al desarrollo de una gestión equilibrada de las poblaciones de peces y los recursos marinos.

Como el territorio de Portugal incluye dos archipiélagos —el de las Islas Azores y el de las Madeira—, quisiera hacer hincapié en nuestro interés particular en los problemas que enfrentan los pequeños Estados insulares en el desarrollo y las cuestiones del medio ambiente.

Además, expreso mi esperanza de que el Año Internacional del Océano, iniciativa portuguesa aprobada por la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, constituya una oportunidad, urgentemente necesaria, para un debate general sobre estas cuestiones. Lucharemos en ese sentido y esperamos que la celebración ese mismo año en Lisboa de la Expo 98 —exposición centrada en ese tema—, se traduzca en una coordinación fructífera de estos esfuerzos.

La actividad legislativa de las Naciones Unidas en lo que atañe al mantenimiento del equilibrio ecológico y la gestión de las vías acuáticas internacionales reviste una importancia especial. Portugal tiene la intención de seguir con un interés particular el trabajo que está realizando sobre este tema la Comisión de Derecho Internacional. Esperamos que en un futuro próximo se adopte una convención sobre este tema que incluya normas de responsabilidad internacionales, aplicables tanto en la jurisdicción nacional como en la internacional.

En el contexto de "Un programa de desarrollo", quiero poner de relieve una vez más mi convicción personal y la posición de Portugal de que es totalmente evidente que África debe ser una de las prioridades de la comunidad internacional. Por lo tanto, acogimos con beneplácito el anuncio hecho por el Secretario General en Lisboa relativo al inicio del nuevo "Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990".

La próxima conferencia para la región de los Grandes Lagos, convocada con el patrocinio de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) para enfrentar la trágica situación de varios países de esa zona, ciertamente constituirá una prueba del verdadero compromiso de la comunidad internacional para con el continente africano: una prueba de la capacidad de identificar los objetivos de paz y desarrollo; una prueba también de la complementariedad tan necesaria entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

A pesar de la persistencia en algunos países del continente de casos inquietantes de inestabilidad política y social, así como, naturalmente, los conflictos abiertos y las violaciones graves de los derechos humanos que todavía continúan, es justo reconocer que en muchos Estados africanos se han dado pasos significativos hacia la solución pacífica de las controversias y la consolidación de los procesos de democratización política y social.

Me complace poder decir que la mayoría de estos procesos fueron realizados bajo la égida de las Naciones Unidas, y Portugal se enorgullece de haber participado activamente en varios de ellos: en las estructuras internacionales de apoyo a los procesos de transición democrática en Sudáfrica; en las negociaciones que condujeron al Acuerdo General de Paz para Mozambique, habiendo estado representado en todas las comisiones creadas por ese Acuerdo y en la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ); y como parte de la troika de observadores del proceso de paz en Angola.

Teniendo esto presente, espero que, siguiendo las reuniones celebradas en Lusaka, Franceville, y ahora en Bruselas, entre el Presidente de la República de Angola y el líder de la UNITA, se sigan dando pasos firmes hacia una reconciliación definitiva de la familia angoleña, al tiempo que se cumple estrictamente con el Protocolo de Lusaka, que restaura el espíritu de los Acuerdos de Bicesse firmados en Portugal en 1991.

Es igualmente importante, teniendo presente la resolución 1008 (1995) del Consejo de Seguridad, que el clima indispensable de confianza mutua entre los dos firmantes del Protocolo de Lusaka sea alentado de manera adecuada por la comunidad internacional. En consecuencia, no puedo dejar de expresar cierta preocupación por el retraso del despliegue en Angola de todas las fuerzas y contingentes de la operación ampliada de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), en la que Portugal ya está presente con una unidad de comunicaciones y otra de logística, así como con varios oficiales en la estructura de comando y observadores civiles, militares y policiales.

El trágico sufrimiento humano y la terrible destrucción material provocados por más de 20 años de conflicto también requieren que la comunidad internacional —siguiendo la mesa redonda sobre Angola que se realiza en Bruselas bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo— continúe respondiendo generosamente a las necesidades de ayuda humanitaria y al reto de la reconstrucción del país, especialmente en las esferas de la remoción de minas y la reintegración social de las personas desplazadas y desmovilizadas.

El nuevo "Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990" es acuciante. Debe conducir a la promoción de vastos programas integrados de ayuda que coordinen, de la manera más eficiente posible, los recursos de la comunidad internacional. Debe apoyar y alentar a los países africanos a elegir el camino de la paz, la democracia política, la estabilidad y la justicia social, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico.

El fortalecimiento de los lazos que unen a Portugal con los cinco países lusopartantes es y seguirá siendo un objetivo constante de la política exterior de mi país.

Al hablar de los vínculos de los países que hablan portugués, quiero poner de relieve la importancia de la reunión en que, el mes pasado en Lisboa, se encontraron los Ministros de Asuntos Exteriores de Angola, el Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Portugal y Santo Tomé y Príncipe.

Esa reunión permitió la reafirmación de los objetivos que motivan a los respectivos gobiernos respecto de la institucionalización de la comunidad de países lusoparlantes. Esperamos que el próximo año sea testigo de la formalización de esta comunidad, que para todos los fines existe ya en los corazones y almas de sus pueblos y ha tomado formas cada vez más concretas.

En estos días en que celebramos el cincuentenario de las Naciones Unidas y evaluamos sus éxitos y sus fracasos, lamentablemente no podemos sino incluir la cuestión de Timor Oriental entre estos últimos.

Los 20 años que han transcurrido desde la ocupación ilegal de Timor Oriental y la negación a su pueblo del ejercicio del derecho a la libre determinación, lejos de hacer que se olvide la cuestión y se consolide el statu quo, por el contrario, han empeorado la tirantez y han atraído cada vez más la atención de la opinión pública mundial.

La lección de estos últimos 20 años ha sido que la fuerza no resuelve nada, ni jamás resolverá nada, en Timor Oriental. Sin una solución que, de conformidad con la Carta y el derecho internacional, tome en cuenta los derechos legítimos de su pueblo, incluido el de expresarse libremente acerca de su futuro político, no habrá paz ni respeto de los derechos humanos en Timor Oriental.

Quisiera reiterar aquí el compromiso de Portugal de encontrar, por medios pacíficos y negociados, tal solución. Con este objetivo en mente, seguimos cooperando con el Secretario General en el proceso de diálogo que, bajo sus auspicios, hemos mantenido con Indonesia.

A pesar de la diferencia fundamental que continúa separándonos respecto del fondo del problema, creemos que el proceso de diálogo, con todas sus dificultades, registró un progreso muy significativo: la asociación a este proceso de personalidades timorenses representativas de varios sectores políticos.

Siempre hemos sostenido que los derechos e intereses principales en juego en esta cuestión son los del pueblo de Timor y que su voz y sus deseos tienen que escucharse para encontrar una solución. Espero sinceramente que este primer paso señale el comienzo de una etapa nueva más positiva y constructiva del proceso de diálogo sobre Timor Oriental, que nos conduzca más rápidamente al final de esta situación trágica.

Pasando ahora a Europa, la situación en la ex Yugoslavia sigue siendo motivo principal de preocupación. Naturalmente, nos alientan los resultados obtenidos en la reunión ministerial celebrada en Ginebra el 8 de septiembre, felicitamos a los miembros del Grupo de Contacto por obtener esos resultados, y confiamos en que la reunión celebrada hoy en Nueva York signifique un avance en el proceso. No obstante, la consolidación de los resultados depende de que se mantenga unida la comunidad internacional, de la cohesión del Grupo de Contacto y de una estrecha coordinación de las iniciativas y acciones tomadas por las organizaciones internacionales. Portugal seguirá participando activamente en estos esfuerzos y mantendremos nuestra presencia en el terreno mientras siga siendo útil y necesaria.

En cuanto a su relación con América Latina, como es bien sabido, Portugal tiene vínculos humanos, históricos y culturales muy fuertes con el Brasil, por razones por todos conocidas, pero también con los demás países de América Latina, con los que tratamos de buscar una aproximación cada vez más estrecha. Las relaciones con América Latina siempre tendrán un relieve especial en la política exterior portuguesa, algo visible en nuestra participación activa en las Cumbres iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Acogemos con beneplácito que América Latina se encuentre ahora en una fase clara de revitalización de su papel en el sistema internacional. Portugal apoya resueltamente los proyectos de integración regional latinoamericanos, y en su calidad de miembro de la Unión Europea, favorece el establecimiento de acuerdos amplios con instituciones de integración regional, en particular con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y otros procesos de integración en curso en el continente americano. Me refiero a la consolidación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y a la futura zona de libre comercio de las Américas.

Portugal, tanto en el plano bilateral como en el ámbito de organizaciones como la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, y la Unión de Europa Occidental, ha buscado la aproximación y profundización de las relaciones con los países del Magreb, una región de importancia fundamental para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de todo el área mediterránea.

Así, sucesivos Consejos europeos, a partir del de Lisboa, fueron detallando nuevos conceptos e instrumentos de asociación en distintas esferas, que se traducirán en una mayor aproximación entre las dos orillas del Mediterráneo, lo que se prevé se conseguirá en la conferencia euromediterránea de Barcelona el próximo mes de noviembre.

Portugal sigue atentamente los progresos que se han venido registrando en el proceso de paz en el Oriente Medio, sobre todo en las negociaciones entre los israelíes y palestinos. Es necesario encomiar el valor con que ambas partes han seguido el camino de la paz, superando con frecuencia escollos, en ocasiones trágicos, ninguno de los cuales los ha detenido. Prueba de ello es el importante acuerdo que se firmará solemnemente en Washington dentro

de unos días. Espero que esta atmósfera de diálogo se consolide también entre las otras partes interesadas.

Portugal, tanto en el contexto de la Unión Europea, como en el plano bilateral, ha contribuido a la asistencia al pueblo palestino y al apoyo de sus estructuras.

Por lo que respecta a Asia, quiero mencionar con satisfacción que, gracias a la estrecha cooperación entre Portugal y China y al pleno respeto a la declaración conjunta entre los dos países, el proceso de transición de Macao sigue avanzando de manera armoniosa. El objetivo común de los dos países en este proceso sigue siendo el mismo: garantizar la estabilidad, la prosperidad y el mantenimiento de las características especiales de ese territorio en el marco de la transferencia de la administración en diciembre de 1999.

Portugal reconoce la creciente importancia que asume en el plano internacional el continente asiático, al cual se siente profundamente vinculado por lazos históricos y culturales. En este contexto, mi Gobierno espera que el encuentro previsto para marzo del año próximo en Bangkok constituya un paso significativo para un diálogo todavía más abierto y amplio sobre todas las cuestiones de interés común entre la Unión Europea y Asia.

Con el fin de cumplir los objetivos fundamentales y prioritarios de la paz y el desarrollo, y para hacer frente a las situaciones que acabo de mencionar, la Organización ha de proceder a un ejercicio realista de reflexión sobre sí misma.

Antes que nada, resulta esencial que la Organización disponga de una base financiera sólida. No creo exagerar al afirmar que pasamos por una crisis sin precedentes, que si no se aborda de una manera rápida y decidida, llevará sin duda a la Organización a una situación de desintegración. En este momento, parecen vislumbrarse dos etapas en la búsqueda de una solución: el pago íntegro y a tiempo de nuestras obligaciones, y la necesidad de correcciones que permitan una disminución de las cuotas o una distribución más equitativa.

En cuanto al primer punto, no puedo dejar de criticar los intentos de renegar de los compromisos ya asumidos y por consenso. ¿Cómo se puede votar a favor de un gasto y después negarse a su pago? ¿Qué credibilidad cabe esperar en la esfera de los compromisos internacionales?

En cuanto al segundo aspecto, se imponen reformas que reflejen la capacidad de pago de cada Estado y los cambios realizados en esa capacidad. En este sentido, mi Gobierno, correspondiendo al llamamiento efectuado por el Secretario General, tomó la iniciativa a principios de este año de aumentar voluntariamente su contribución al presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Pasamos así del grupo C al grupo B de la escala de cuotas. La decisión supondrá aumentar en cinco veces nuestras contribuciones iniciales.

Tomamos esta decisión porque consideramos que era un paso en el sentido correcto por lo que respecta a la reforma financiera de la Organización. Tomamos esta decisión para expresar nuestro compromiso con la importancia y el éxito de la labor de la Organización. Tomamos esta decisión porque sabemos que de este aumento se podían beneficiar países que están atravesando dificultades temporales. Esperamos que nuestro gesto sea seguido por otros Estados cuya situación económica ha mejorado, como la de Portugal, en los últimos años.

Pero no sólo es en la esfera financiera en la que las Naciones Unidas deben realizar una reforma. Igual importancia reviste la reforma del Consejo de Seguridad, que tendrá que reflejar en un futuro próximo las realidades políticas, económicas y demográficas del mundo contemporáneo.

En este sentido, una representación adecuada y equilibrada de todas las regiones del mundo conferiría al Consejo una mayor eficacia en la formulación y aplicación de sus decisiones y lo haría acreedor de un apoyo generalizado de todos los Estados Miembros, que, de esta manera, se sentirían debidamente representados. Sin duda se trata de un proceso complejo, de naturaleza evolutiva, en el que las divergencias todavía son profundas y que tendrá que basarse necesariamente en una solución de compromiso.

No puedo terminar sin reiterar aquí la candidatura de Portugal para una de las dos plazas de miembro no permanente del Consejo de Seguridad que se atribuyen al Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados para el bienio 1997-1998. Nuestra candidatura se basa en diversas razones.

En primer lugar, porque como país de vocación universal, habituado a mantener contacto con todas las regiones del mundo desde hace más de cinco siglos y a comprender y aceptar distintas culturas y civilizaciones, podremos contribuir a la búsqueda de soluciones respetando estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, puesto que mi país ha sido miembro del Consejo de Seguridad sólo una vez en el pasado entendemos que países como Portugal, no sólo tienen el derecho sino también el deber de participar en ese órgano con mayor regularidad.

En este contexto, quisiera subrayar la situación de países como Portugal —en realidad, de la mayoría de los países aquí representados— que, sobre la base de principios democráticos como el de la rotación, pueden, desean y deberían estar en condiciones de contribuir a la paz y la seguridad internacionales. Y pueden hacerlo de manera especialmente constructiva pues, al no alentar intereses geoestratégicos de promoción hegemónica regional ni de ningún otro tipo, pueden, por el contrario, contribuir con su accesibilidad, disponibilidad y moderación a la búsqueda de soluciones de avenencia.

Por otra parte, con nuestra participación en las operaciones de paz, un aumento voluntario de nuestra contribución financiera a la Organización y la participación en órganos importantes de las Naciones Unidas, entendemos que estamos dispuestos a cumplir con el papel al que estamos llamados.

Estamos dispuestos a escuchar y no a imponernos. Confiamos en la negociación y no en la presión, apoyamos lo que es justo y equilibrado y no consideramos ninguna fórmula que no trate de tender puentes para la creación de soluciones de consenso.

En candidaturas como esta, para lograr los objetivos fijados, algunos se sienten tentados de adoptar actitudes de gran visibilidad pero de carácter meramente superficial. Otros se sienten inclinados a prometer lo que luego pronto olvidan e inclusive, a contraer compromisos que después no cumplen.

Por nuestra parte, preferimos apoyarnos en los méritos inherentes a nuestra candidatura y, en este sentido, procurar activamente la defensa de nuestras posturas, ideas y propuestas.

Por consiguiente, creemos en el apoyo y la cálida bienvenida que la candidatura de Portugal para el Consejo de Seguridad reciba en las elecciones que tengan lugar en el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

El próximo mes celebraremos, al más alto nivel, el cincuentenario de las Naciones Unidas, que brindará una oportunidad para la reflexión sobre el futuro de esta Organización. Portugal espera que surja una determinación firme de todos los Estados Miembros de reafirmar los principios y valores de la Carta y la mejor adaptación de la Organización a las complejas realidades de la vida internacional actual.

Esto es sin duda un gran desafío. Las nuevas generaciones esperan que podamos hacer frente a estas responsabilidades.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.